



LA SESION DE CORTES

Pérez Madrigal intenta reproducir su anterior interpelación

La minoría radical, declara en plena Cámara que se halla al lado del Gobierno

La sesión de Cortes

Madrid, 14.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Hay animación en escaños y tribunas. En el banco azul el presidente del Consejo. Aprobada el acta de la sesión anterior se aprueba igualmente un dictamen de la comisión de Estado, sobre el convenio internacional para el mercado de huevos.

El proyecto de Derechos reales

Seguidamente se entra en la discusión del proyecto de ley sobre Derechos reales.

El señor AMADO estudia los diferentes casos de tributación de los funcionarios y anuncia que la minoría de Renovación Española pedirá el quórum para la aprobación de esta ley.

El señor ADAME, por la comisión, le contesta, rebatiendo los argumentos esgrimidos por el diputado de Renovación.

El señor AZPEITIA, interviene, impugnando el dictamen. Dice que las Cortes Constituyentes fueron más respetuosas que las actuales con el caudal de los chicos, pues establecieron tres tipos de herencia: el máximo, medio y mínimo, en tanto que ahora, si prospera el dictamen quedarán demasado gravadas las transmisiones de herencia, pues en algunos casos los impuestos importarán hasta un veintuno por ciento.

El señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, le contesta calificando de exagerados estos cálculos. Asimismo dice que no es exacto que el proyecto vaya contra las sociedades conyugales.

Interviene el señor ALVAREZ VALDES, quien dice que no puede consumir un turno en contra del dictamen porque los reformistas—cuya minoría pertenece el orador—al votar al Gobierno, lo hicieron conociendo sus proyectos y, por

consecuencia, ahora mal pueden impugnarlos. Termina diciendo que si harán ellos es procurar mejorar el proyecto.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA le contesta que la Comisión tendrá en cuenta sus observaciones.

El señor RUBIO CHAVARRI se pronuncia también en contra del dictamen censurando el proyecto duramente.

Le contesta el señor Cuartero, por la Comisión.

El señor Pérez Madrigal pide que se lea el artículo 48 del Reglamento de la Cámara.

El PRESIDENTE le promete hacer o, pero después que hable el jefe del Gobierno.

El señor Chapaprieta, hace el resumen de todos los discursos de totalidad y contesta a todos los oradores que han intervenido en el curso de este debate.

Empieza diciendo que él vino al Gobierno requerido para realizar una obra económica y en tal sentido prestó su aportación personal, ya que como diputado independiente que soy—agrega—no podía prestar apoyo al Gobierno.

—He trabajado con ahínco, para conseguir una notable mejoría en la situación económica y estos esfuerzos míos no han sido estériles, ya que en cinco meses que llevo en el ministerio de Hacienda, he conseguido una rebaja de doscientos millones de pesetas en los gastos y un aumento de ochocientos millones de pesetas en los ingresos. Pero no termina ahí mi labor, sino que me propongo llegar a una nivelación presupuestaria en un breve plazo.

—En cuanto a los proyectos que tengo presentados, se dividen en dos clases, una que son los que constituyen la base del presupuesto y la otra compuesta por los que benefician la obra económica. Los primeros constituyen la cuestión esencial de mi vida en el Gobierno, es decir, que hago de ellos cuestión de Gabinete, pero repito, lo que tantas veces he dicho, que no pre-

tendo que salgan intactos, pero si necesito contar con el apoyo de la Cámara. Añade que no hay razón para decir que los fondos de reserva de los Bancos, no son capitales y están sujetos al impuesto de derechos reales.

—Hemos pedido muchas veces que se nivela el déficit presupuestario y cuando viene un Ministro de Hacienda con el propósito de acabar con el déficit se le ponen obstáculos en su obra.

Habla a continuación de la Ley de Restricciones y dice que él es el primero en lamentar los sacrificios que a algunos impone, pero era necesario.

—Yo—agrega—no me detengo a llegar a los capitales, porque también se exigen ciento cincuenta millones a las clases elevadas, pues hay que evitar que las clases modestas que son las que no tienen representación aquí, crean que se procede con parcialidad.

Añade el señor Chapaprieta que al presentar los proyectos económicos, se le prometió el apoyo del Banco gubernamental y por lo tanto confía en ello.

—Yo estoy dispuesto—termina diciendo—sin que esto sea jactancia, a mantener los proyectos y esfuerzos, pero el apoyo de la Cámara para poder conseguirlo (algunos aplausos).

Rectifica el señor MORENO JIMENEZ y también lo hace luego el JEFE DEL GOBIERNO, con lo que queda terminado el debate de totalidad.

Se suspende este debate.

Se acuerda celebrar hoy sesión nocturna, hoy para dedicarla al debate de los azúcares.

Intervención del señor Pérez Madrigal

El señor PEREZ MADRIGAL, vuelve a pedir que se lea el artículo 48 del Reglamento de la Cámara para hacer valer su derecho de volver a referirse al asunto relativo a sus acusaciones contra el presidente del Consejo. Se refiere a la memoria de la Campsa.

El señor CHAPAPRIETA, le contesta que el señor Miembro no ha escrito la memoria a que alude y que por consiguiente no existe ni ha existido dicha memoria.

—Yo—añade el señor Chapaprieta—requiero a la minoría radical para que diga de una manera clara y terminante si se solidariza con la actitud del señor Pérez Madrigal, para yo tomar mis determinaciones. Creo que la minoría radical estará al lado del Gobierno, pero yo le pido, con palabras corteses, que lo diga claramente.

El señor SAMPER: —Es cansado—dice—repetir lo de la insolentidad. Ya he dicho, y repito, que los radicales no pueden compartir la actitud del señor Pérez Madrigal y que la minoría radical presta su asistencia al Gobierno, no digo la incondicionalidad, por que la condicionalidad es fe, sino la confianza.

El señor PEREZ MADRIGAL, se refiere a la forma como llegaron los documentos a su poder y reconoce que éstos no traían firma. Termina diciendo que no tiene inconveniente alguno en aceptar la responsabilidad de las afirmaciones que ha hecho.

El señor FABREGAS, pregun-

ta cuando se va a discutir su proposición de ley.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y veinte, para reanudarla esta noche a las diez y media.

Los radicales y el señor Chapaprieta

Madrid, 14.—Al terminar la sesión, el diputado radical señor Rey Mora, acompañado de don César Jilón, se acercó al presidente del Consejo, para hacerle constar que la minoría había tomado el acuerdo de declararse comprometida con la labor del señor Chapaprieta.

El jefe del Gobierno, al oír estas palabras, respondió que si él hubiera creído que existían algunas discrepancias con los radicales, hubiera desistido, precisamente—añadió—al empezar la sesión había con el señor Lerroux, el que me ratificó el apoyo de la minoría.

Añadió que la imputación que se le hace de que él inspira algún periódico, es inexacta.—yo no tengo más relación con los periódicos—dijo—que la que me proporcionan, cortesmente, los periodistas que se me acercan.

Dice el señor Alba

Madrid, 14.—Al terminar la sesión de la tarde, el señor Alba recibió a los periodistas que hacen información en la Cámara y les dijo que en la sesión de mañana irá, en primer lugar, la pregunta del señor Ventosa, aceptada por el jefe del Gobierno, sobre el problema monetario y el de divisas.

Después irá el proyecto de comunicaciones marítimas y como faltan algunos artículos, trataremos de que mañana se aprueben y así solo quedará pendiente de este proyecto un título relativo a las líneas trasoceánicas y finalmente irá ruegos y preguntas.

Una comisión de la minoría radical

Madrid, 14.—Una comisión del partido radical visitó a última hora al señor Alba, en su despacho de la Cámara. La conferencia fué extensa y al terminar dijo el señor

Rey Mora que había quedado nombrada la ponencia para la reforma del partido, habiendo sido elegidos, como presidente el señor Alba, vicepresidente el señor Pareja Yébenes y secretario el señor Rey Mora. En la reunión se acordó visitar al señor Lerroux para sostener con él un cambio de impresiones.

La sesión nocturna del Parlamento

Madrid 14.—A las once menos veinticinco se reanuda la sesión que preside el señor Alba. En el banco azul el Ministro de Agricultura.

Continúa la discusión del proyecto de azúcares.

Se consideran retiradas varias enmiendas.

El señor MARTINEZ JUAREZ, hace algunas observaciones al artículo segundo, que es aprobado, con el voto en contra del señor Rodríguez de Viguri.

Se retiran voluntariamente varias enmiendas.

El señor PALOMINO defiende otra enmienda por la que solicita que la vigencia de esta ley sea solo de un año.

Después de contestarle el señor NAVAJAS, por la Comisión, el señor Palomino retira la enmienda, aprobándose el artículo tercero.

Como se pide votación ordinaria para la aprobación de este artículo, se procede a ella y visto que no hay número suficiente, se vota nominalmente aprobándose por 62 votos a favor, seis en contra y tres abstenciones.

El señor ALBA dice que no siendo válida la votación, se repetirá ésta otro día. Se pasan a discutir varias enmiendas siendo unas aprobadas y otras desechadas.

La Comisión rechaza otra del señor Ruiz Alonso y éste la retira. Después se acepta una enmienda del Azpeitia y una parte de otra del señor Ruiz Alonso.

(Continúa la sesión)

Dice el señor Lerroux

Madrid, 14.—También el señor Lerroux conversó en el Congreso con los informadores políticos, manifestándoles que, en contra de lo que alguien ha dicho de que él había sido eliminado de la Comisión reorganizadora del Partido, tenía que declarar que no hay nada de ello, pues como jefe del mismo, es presidente nato de las Comisiones que se formen.

Añadió que la obligación del Partido radical es evitar que se rompa el bloque.

La minoría de Esquerra

Madrid, 14.—La minoría de Esquerra, ha facilitado una nota a la Prensa de su reunión de esta tarde, en la que se expresó el criterio de la minoría que es el de que se debe disolver el actual Parlamento.

Clinica de Accidentes del Trabajo de Ceuta

Soberanía Nacional, núm. 5.

Teléfono 5-1-9

Cirujano director D. ENRIQUE OSTALÉ

Cirujano ayudante D. PELAYO CASTELLANOS

Médico Residente y Radiólogo

DON RAFAEL CASTELLANOS

Practicantes

DON TEODORO CASTILLO

DON JUAN MUÑOZ

DON SALVADOR JIMENEZ

Servicio permanente de asistencia de lesionados durante las veinticuatro horas.

Serán asistidos gratuitamente de la cura de urgencia, los lesionados que así lo soliciten.

OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO

Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas
LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)
Se admiten encargos en Tetuán, en la Farmacia Lloren's

ANTONIO BALLESTEROS LEDO

MEDICO

Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del Hospital de la Cruz Roja

RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS
LIBERTAD, 17. PRAL.

ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL TELEFÓNICA.

Nunca se ha visto una cosa igual

Poder comprar MUEBLES a los precios que los está dando

LA AMUEBLADORA

Calle General Cisneros, número 6, TETUAN

NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS

Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local CARDENAL CISNEROS N.º 11 nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, camas turcas, sillas plegables, artículos de mimbre, etc., etc.

De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes.

¡NOVIOS! Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.

PRECIO FIJO

Siempre a su disposición LA AMUEBLADORA Teléfono número 395

CAFE-BAR VICENTINO
 PASTELERIA Y REPOSTERIA. RESTORAN
 Libertad, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

A V I S O

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.
 La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

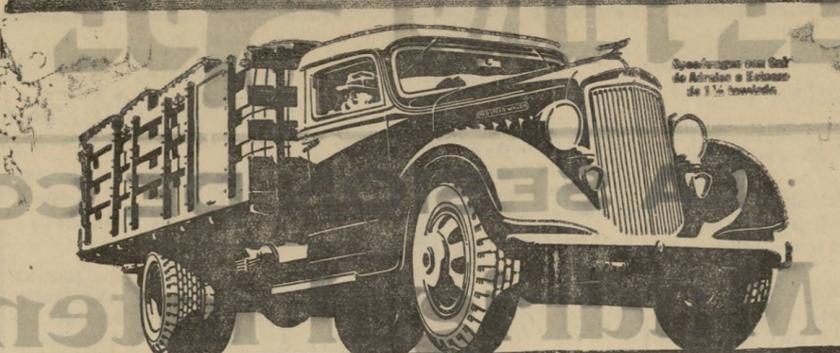
¿Quereis tomar un café exquisito?
 Compradle a
Constantino Cosio
 Avenida Villanueva, 2

Ferrocarril de Ceuta-Tetuán
 Horario de trenes que rige desde 1º de Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES				
ESTACIONES		M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Salida			16'50
Ceuta-Puerto	Llegada			16'54
	Salida	8'25	12'00	16'55
Míramar	Llegada	8'32	12'07	17'00
	Salida	8'33	12'08	17'01
Castillejos	Llegada	8'43	12'18	17'10
	Salida	8'44	12'19	17'11
Dar-Riffien	Llegada	8'49	12'24	17'15
	Salida	8'51	12'25	17'16
Negro	Llegada	9'01	12'34	17'24
	Salida	9'03	12'35	17'25
Rincón	Llegada	9'23	12'54	17'43
	Salida	9'24	12'55	17'44
Malallen	Llegada	9'43	13'14	18'02
	Salida	9'44	13'15	18'03
Tetuán	Llegada	10'01	13'32	18'20

TRENES DESCENDENTES				
ESTACIONES		C. 1	M. 31	M. 34
Tetuán	Salida	8'10	12'20	17'45
	Llegada	8'24	12'34	18'00
Malallen	Salida	8'25	12'35	18'02
	Llegada	8'43	12'53	18'22
Rincón	Salida	8'44	12'54	18'23
	Llegada	9'03	13'14	18'42
Negro	Salida	9'04	13'15	18'43
	Llegada	9'13	13'25	18'52
Dar-Riffien	Salida	9'14	13'26	18'53
	Llegada	9'18	13'31	18'58
Castillejos	Salida	9'19	13'32	18'59
	Llegada	9'27	13'42	19'09
Míramar	Salida	9'28	13'43	19'10
	Llegada	9'32	13'49	19'15
Ceuta	Salida	9'33		
Ceuta-Puerto	Llegada	9'37		

2 NUEVOS GRANDES CAMIONES POR LA REO



Estilo perfilado—fuerza para gran velocidad y gran tiro—hechos y equilibrados para extraordinaria duración—estos nuevos y magníficos Speedwagons representan, en todo y por todo, los modelos de MAYOR VALÍA INTRÍNSECA que la Reo ha podido producir durante 30 años de experiencia en la fabricación de vehículos de indiscutible superioridad.
 Los Speedwagons Reo se suministran en capacidades de media tonelada y hasta de 4 a 6 toneladas, incluyendo los tipos de Tractor, Remolque y de Omnibus.
¡CAMIONES DE MUCHA MÁS VALÍA POR POCO MÁS QUE LOS DEL PRECIO MÁS BAJO!

Renrepresentantes exclusivos para todo Marruecos español, Ceuta Melilla y Tánger

Ayuso, Sánchez y Aranda C.
 (Sociedad Limitada)
SOBERANIA NACIONAL, 31

RAMON WEIL Y HERMANO
 DEPOSITARIOS DE LA
CERVEZA DAMM
 Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.
VERMOHUT MARTINI & ROSSI
 Teléfono número 280
 Sucursal en Ceuta Casa Central: Melilla

Cabaret CANTANTE
 Peligros, 5.
 TODOS LOS DIAS GRANDES ATRACCIONES
Funeraria CURADO
 Lujosas carrozas automoviles
 PRECIOS ECONOMICOS
 Teléfonos: 208, 72 y 295

CLASES DE INGLES
 Per profesor, con mucha práctica en la enseñanza, y con certificados de aptitud de Colegios y Academias de Barcelona
 Método moderno, práctico, fácil, ameno y rápido, para hablar, entender, leer y escribir correctamente el inglés, en brevísimo tiempo.
 Durante la clase, el alumno oirá a viva voz, palabras, frases y reglas gramaticales, en inglés, de acento puro, dicción y pronunciación correcta y entonación clarísima y agradable, para las necesidades de la vida en el hogar, en los hoteles, restaurantes, viajes en autobuses, metros, trenes, vapores, etc., etc., se sentirá en Inglaterra, porque respira el ambiente puramente inglés.
 Aprende hoy mismo, el idioma que más extensamente se habla, en el mundo civilizado, capacitado para triunfar, de Vd. únicamente depende su valor personal y el futuro de su vida.
 CLASES DIARIAS: Niños, Señoritas, Caballeros
 De 3 a 4 tarde. De 4 a 5 tarde. De 5 a 6 tarde.
 «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra núm. 174, página 533, orden 30 Julio 1935, concede jefes y oficiales practicar ejercicio extranjero, en buenas condiciones.
 GOMEZ MARCELO, 3.- 3.º.- (PLAZA DE AFRICA)-CEUTA

Bodega Navarro
 Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
 VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
 Selectos caldos para-mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.
 Servicio adomicilio. Teléfono. 5-8-6

Chapas y tubos de fibrocemento
“ROCALLA”
 Depósitos para agua de todas cabidas
“ROCALLA”
 Cemento portland artificial TITAN
 Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»
 GRANDES EXISTENCIAS
Casa Baeza Hermanos
 CEUTA-TETUAN-LARACHE

CLINICA DE ESPECIALIDADES PIEL Y VENEREO-SIFILIS
 MEDICINA GENERAL
 del DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ
 Del Cuerpo de Inspectores Mi de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tóxico; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clinicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.
 Consulta de 10'30 a 12'30 y de 4'30 a 6 y media. Alfau, 11. CEUTA
 Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos no médicos, causantes en ésta especialidad principalmente, de males irreparables

Accidentes del Trabajo
 Si usted tiene que asegurar su personal contra este riesgo, consulte antes la
MUTUA DE CEUTA
 Asociación Patronal de Seguro Mútuo
 en la seguridad que encontrará múltiples ventajas y beneficios.
 Soberanía Nacional núm. 51.—1.º P. Teléfono 8-0-3

José Ibáñez Canto
 GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCION
 La Casa más surtida (última novedad)

El Bebé Holandés
 Depósito de Ceuta
 Jáudenes, 27
 Teléfono, 365
Lamberto Amador - Agente

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 AGENCIA DE CEUTA
 JAUDENES, 27 - TELEFONO, 365

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?
 Haga una visita a los Almacenes
EL PRECIO FIJO
 donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

Señoras...
 OABALLEROS
 En la SASTRERIA
ABUELO
 se acaban de recibir los nuevos genero para invierno
 No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA
Abuelo

DROGUERIA ROMERO
 EXTENSOSURTIDO
 Libertad, 7 Teléfono, 41

LIBRERIA E. Menacho
 Prensa extranjera, Biblioteca Circulante, Figurines, Libros de texto, Encargos rápidos.
 Camoens, 14. - Tel. 365

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto
Casa Aguilár
 Ferrete y Efectos Navales
 Fermin Galén, n.º 18. - Tel. 224.
 CEUTA
 Pinturas preparadas en todos los colores. - Esmaltes y Barnices - Disolventes, aparato pasta para puzos y colores especiales para coques, de la casa.
ROBBIALOID

COLABORADORES DE "EL FARO"

Reforma electoral, capital problema parlamentario

Por Manuel JIMENEZ FERNANDEZ, Ex ministro de Agricultura

La reforma electoral constituye hoy el capital problema parlamentario y probablemente el más terrible escolto que puede amenazar la vida del Gobierno. Porque de una parte la disciplina nunca muy rígida de los partidos políticos españoles, pierde fuerza ante los personalísimos miedos de perder un acta y de otra el no muy exacto conocimiento del problema técnico electoral es obstáculo insuperable para que en la materia se tenga una conciencia clara de los mejores jurídicos eficaces con que lograr una determinada finalidad política.

Así vemos como los partidos republicanos de izquierda, cegados por la ilusoria posibilidad de beneficiarse en una avalancha antirepublicana, réplica de la del 19 de Noviembre, rechazan el sistema proporcional que es precisamente la más firme garantía de su existencia, y reclaman una mayoría donde la polarización en dos masas extremistas los aplastaría inevitablemente en beneficio del anarquismo sindicalista o del socialismo comunista.

Y por otra parte en las derechas abundan los defensores de ese mismo sistema mayoritario y confusionalista que quiere engobar votos fascistas y demócratas, totalitarios y liberales, republicanos y monárquicos, y lo que es peor de los señores de la justicia social cristiana y partidarios de materialismo economicista.

Por eso con la forzada síntesis que un artículo periodístico permite no estará de más exponer brevemente el significado político de las enfrentadas soluciones técnicas, pues es en los seis temas básicos, a los que la imposibilidad de abordar la total reforma electoral, ha reducido al dictamen parlamentario que figura en el Orden del día. Manos, pues, a la obra.

I.—¿Distritos uninominales, circunscripciones o colegio único? Si se quiere aprovechar la fuerza del caciquismo pueblerino, el distrito. Si se desea el advenimiento de un régimen totalitario y dictatorial, el único. Si se intenta darle verdadero contenido al régimen representativo ideológico, permitiendo el libre juego de los distintos partidos, habrá que optar por circunscripciones de tipo medio con una base natural geográfica o administrativa. Pero lo que no puede hacerse es propugnar en nombre de la democracia las soluciones extremas: la primera porque conduce al régimen de charcas podridas caviar en el parlamentarismo francés: la última porque favorece la tendencia simplista del mayoritarismo y a la dictadura. Por eso el colegio nacional pedido por Calvo Sotelo, o el distrito uninominal por alguna confederación de caciques pueblerinos es una cosa lógica: pero que lo pidan Sánchez Román o Acción Popular, es un disparate.

II.—¿Sistema mayoritario o proporcional? Quien estime que la solución de nuestros problemas está en una lucha a muerte entre derechos, más o menos legítimos, e izquierdas más o menos justificadas opte por el mayoritario, cuanto más mayoritario mejor: quien quiera una política templada, de convivencia civil que no es el contubernio político, solo puede defender el sistema proporcional. Aquel lo polariza tanto en dos grandes masas donde naturalmente forecen los extremismos, y se desdibujan hasta desaparecer las tonalidades medias. Este permite que todo grupo ideológico tenga una representación propia que luego no le discutirán los que fueron con él en la inevitable coalición fruto del régimen mayoritario. Así pues que los extremismos propugnen el régimen mayoritario es lógico; que lo defiendan la CEDA, los radicales, Unión Republicana, los progresistas o los conservadores es inexplicable.

III.—¿Voto no inactivo o voto de lista? Por el primero el elector vota

una serie de nombres que puede libremente escoger entre las distintas candidaturas; por el segundo solo cabe votar una candidatura íntegra entre las varias presentadas. Así pues, quien crea que en España los partidos políticos están ideológicamente tan definidos, y los electores tan disciplinados que les va a satisfacer el rígido voto de lista, opte por este. Pero quien crea que hoy por hoy la mayoría de los electores no están encuadrados en un partido y prefieren votar las tendencias representadas por quienes aún estando en distintas candidaturas son más afines ideológicamente con el elector, sólo puede, hoy por hoy, propugnar el voto nominativo, mucho más cuando que por el procedimiento de la cifra electoral puede utilizarse para el sistema proporcional y no varía en nada las costumbres del elector y el actual escrutinio en los Colegios electorales.

IV.—Se establece o no «quorum mínimo» o sea un número mínimo de votantes para que una lista pueda obtener acta? Desde luego ello puede conseguirse, tanto fijando ese tope en la ley, cuanto reduciendo las circunscripciones a 10 puestos, con lo que para obtener un acta hay que tener, por lo menos, el diez por ciento de los votos. Ahora bien: quienes estimen conviene el fraccionamiento de los partidos y la formación de esas candidaturas independientes, confusionistas y caciquiles, deben oponerse al quorum. En cambio quienes crean que ya es hora de que exista un poco de disciplina, de lógica y de lealtad al programa anunciado en la vida política española, procure que exista ese «quorum mínimo» de una o de otra forma para evitar esas candidaturas ambiguas que triunfan a fuerza de malas artes por lo común.

V.—¿Proclamación de candidatos triunfantes en cada lista, por el orden de ésta, o por el de los votantes nominativos obtenidos? Quienes deseen evitar esas culminaciones de la picaresca política que dejaron sin acta a Marraco, a Cornero, a Peris o a Luca de Tena y estuvieron a pique de dejar sin ella a Martínez Barrio o a Cambó, han de preferir el primero: quienes estimen que los partidos no tienen derecho a la lealtad de sus afiliados o que se puede dejar en manos del enemigo la decapitación de sus estados mayores, pueden preferir el segundo. A menos que se opte por un sistema ecéctico que al establecer los dos criterios alternativamente, evite aquellas maniobras y deje al mismo tiempo al cuerpo neutro electoral manifestar su predilección por cualquier significado personal dentro del partido.

VI.—¿Coalición previa, o asociación de listas homogéneas? Quienes prefieran no definirse ni en lo social ni en lo político, opte por la coalición donde resulta, a veces, conjuntamente triunfantes elementos tan dispares como los de ciertas candidaturas de las Constituyentes o de la segunda vuelta de estas Cortes. Quienes no se avergüencen de su programa y no deseen les ech en cara que deben el triunfo a fuerzas que de afines solo tienen el nombre y el propósito de utilizarlo en materia electoral, han de preferir la asociación de listas donde sin mengua de su ideología específica, pueden los partidos unirse para la defensa de postulados básicos.

Así está planteado el actual problema de la reforma electoral: lógicamente pensando las actitudes debían ser en todas estas materias, claras y definidas. De un lado el caciquismo, el extremismo, el personalismo y la habilidad electorera. De otro las convicciones, la convivencia, el bien común, el juego limpio. Pero ni aún la revolución consiguió desarraigar las malas costumbres políticas. Y hoy levantan la cabeza y amenazan la paz pública los mismos sórdidos

TEMAS LOCALES EL INSTITUTO

Como continuación a nuestro artículo sobre el Instituto de Segundo Enseñanza de nuestra Ciudad, haremos esta ocasión de hablar con el Director de dicho Centro, a quien hemos tenido el honor de haberlo con nosotros.

—En efecto, Ceuta necesita urgentemente un edificio para instalación de su Instituto. Es exacto cuanto decía EL FARO. Es doloroso que la juventud estudiosa se vea obligada a trabajar en un local insuficiente y que carece de condiciones higiénicas. No hay aulas capaces para contener a los alumnos, no hay salas donde los alumnos puedan estudiar y preparar sus cuadernos. La cosa es tan evidente que todos estamos de acuerdo en la urgencia de la construcción del proyectado Instituto. Además, hermosísimo uno de los sitios más céntricos de la ciudad. El vecindario de Ceuta desea la edificación rápida del Instituto, lo desean las autoridades y corporaciones locales, el Ayuntamiento tiene el solar dispuesto y se halla presto a contribuir a los gastos de la construcción. Nuestros representantes en las Cortes, nuestros alcaldes, y también nosotros, los elementos del Instituto, dentro de nuestra modestia, hemos hecho gestiones y removido obstáculos de trámite para que la obra se ponga a subasta. Si hace falta hacer más, si hace falta unir todos los esfuerzos, aquí estamos nosotros para hacer al señor Alcalde y al Ayuntamiento nuestra decidida cooperación; si ellos creen conveniente convocar a las entidades y corporaciones locales, a todas las personas amantes de la cultura, a fin de que se pongan los medios convenientes al logro del justo deseo de Ceuta.

Entre tanto, a pesar de todas estas dificultades, de la pobreza de los libros de texto, de la exigüidad de los locales, que hace pensar a la burbuja docente, un grupo de profesores competísimos—hablo de mis compañeros—que sienten la trascendencia de su labor, llevan adelante, con tesón y con ardor, una obra de cultura y se desvelan por hacer no sólo fructifera sino grata la convivencia con los jóvenes alumnos.

—El problema de los libros de texto no es precisamente local. Los libros de texto de este Instituto son los que se usan en casi todos los Institutos de España.

El sistema de texto único tiene sus partidarios y sus detractores. Es un sistema que me parece que se sigue en las A. A. y en las Militares, supongo que con buen resultado, pues no soy competente para juzgar esta clase de enseñanza. Desde luego que no aborazamos los libros. La Dictadura quiso extirpar el sistema de las grandes enseñanzas e impuso el texto único, pero dio tan mal resultado en los Institutos que no llegó a implantarse en muchas de ellas. La República volvió al sistema de libertad de textos, con cierta fiscalización por parte del Estado, como es natural.

Entre las objeciones que se hacen al texto único, hay la de que es una especie de monopolio de las ideas.

Supongamos que se elige el mejor texto, lo cual es mucho suponer. Se siempre resultará que se hará de la ciencia un coto cerrado. Porque no olvidemos, que la educación no es meramente una fábrica de hacer abogados, médicos e ingenieros, sino que es ante todo una atmósfera de ideas que hay que lanzar a voley en la esperanza de que alguna germen. Como decidir en la Ciencia cuál es la mejor teoría para lanzarla al porvenir, si ni aún los más sabios de hoy pueden sospechar cuál será la verdad científica de mañana?

Al libro de texto se le da por su importancia de la que en verdad tiene. Un alumno que oye asiduamente a un buen profesor, no necesita en realidad, para aprobar su curso, más que consultar los apuntes que toma en su clase. Esto es tan cierto que la prohibición del uso de libros de texto, ha estado implantada en España durante algunos cursos, aunque como sistema pedagógico no debió de tener defectos. Por lo demás, en las Bibliotecas de los Centros Oficiales se tienen siempre ejemplares de los libros de texto a disposición de los alumnos y en los Centros donde hay medios económicos para hacerlo incluso se ceden libros para los alumnos necesitados.

—¿Si los textos sirven de un año para otro? Mientras se acomodan a las necesidades de la enseñanza, ya lo creo. En nuestro Instituto, por ejemplo, hay libros que están de texto desde que se creó el Centro. Pero esto no se puede establecer como regla general. Los libros tienen que adaptarse a un cuestionario oficial dictado por el Ministerio de Instrucción Pública. Cuando este cuestionario se reforma o se modifica, como ha ocurrido en el transcurso del año último para algunas materias y en el comienzo del curso actual para otras, los libros tienen que variar. Las ediciones nuevas además se agotan.

—Pero en lo que concierne a la preparación para exámenes, como el cuestionario oficial es el mismo para todos los Centros de España, un alumno puede prepararse por cualquier libro que tenga a mano y esté arreglado a dicho cuestionario.

No quisiera terminar sin hacer una aclaración necesaria y es que por acuerdo del Claustro de fecha 30 de Octubre último se dispuso de conformidad con las normas dictadas en la «Gaceta» 12 de Septiembre, que las clases de las Escuelas preparatorias son absolutamente gratuitas y en el presente caso, según los datos que obran en Secretaría, ni se ha cobrado ni se cobra nada a los alumnos que asisten a ellas.

Una nota de la Delegación del Trabajo

El señor Delegado del trabajo nos facilita la siguiente nota:

«A algunas entidades profesionales se ha dirigido al ministerio pidiendo se concediera una prórroga para inscribirse en el Censo Electoral Social. Solo una confusión hace excusable la petición indicada, ya que no hay plazas para las asociaciones profesionales que se inscriben en dicho censo. Así pues, pueden inscribirse todas las constituidas y las que en lo sucesivo se constituyan sin limitación de plazo alguno.

El error nace, probablemente, del hecho de haberse publicado una orden ministerial indicando que a partir del 15 de septiembre, se procedería a la renovación de las representaciones patronales y obreras de los Jurados Mixtos. Pero ello, no quiere decir de ningún modo, que las asociaciones profesionales, puedan inscribirse en el referido censo solamente hasta la expresada fecha, ni tampoco quiere decir que de manera automática deban renovarse dichos representativos a partir de 15 de septiembre. Para las renovaciones se publicarán oportunamente las órdenes ministeriales correspondientes y en las cuales como siempre es preciso, se dé un plazo de 20 días a partir de la publicación de las mismas para que las entidades profesionales se inscriban en el citado censo social, si es que no lo estuvieran en la fecha en que se publica dicha orden de renovación de vocales de jurados de esos organismos mixtos de trabajo.

El señor Hidalgo trata de poner en Ceuta un sistema de quinientas en combinación con el frontón tangerino.

Bienvenido sea el señor Hidalgo, y deseamos que los proyectos que le animan se conviertan en realidad inmediata.

La mejor picadura es la marca superior

No debe aplicarse a la Plazas de Soberanía

Al escribir ese artículo no nos gufa el espíritu bastardo de tratar con él de causar perjuicio alguno a la Zona de Protectorado, nada más lejos de nuestra idea, pues a Marruecos consideramos como una continuación de España y por tanto todo lo que redunde en su beneficio, solo algunas puede proporcionarernos, como sus crisis, en cualquiera de las órdenes, dolor nos habia de producir.

Por ello nos ha alegrado profundamente que la gestión realizada en Madrid por la inteligente persona que ocupa la representación de la Nación Protectora haya tenido el éxito que merece y que era necesario para que España cumpliera su labor tutelar y al mismo tiempo se lograse encauzar y dirigir la economía del país protegido. Y nos alegra igualmente que la ley de Restricción no pese sobre los funcionarios del Estado que en la Zona prestan sus servicios.

Pero, nuestra obligación es mayor en lo que a Ceuta respecta y por esto, por ver que siempre somos olvidados hemos de tratar de lo que ahora mas actualidad tiene para todos los que en Ceuta vivimos.

Aunque lo repitiéramos mil veces, no lo diríamos bastante. En los centros burocráticos y del desconocimiento de lo que son y significan para España las Plazas de Soberanía del Norte de Africa, que, únicamente, la constancia y la inteligencia que pone siempre en defender los intereses de Ceuta, el diputado por la circunscripción, don Tomás Peire Caballero, logra vencer, en algunas ocasiones, esas murallas de trámites burocráticos en que una y mil veces se estreñan nuestras justas aspiraciones.

Tenemos cerniéndonos sobre nosotros la aplicación de la ley de Restricciones y naturalmente de ella hemos de tratar nuevamente, como periódico que se interesa por todo lo que suponga mejora para la ciudad o pueda ser para choques de impuestos o rebaja de sueldos que no es lógico imponernos.

Como ya es sabido, con la aplicación de la mencionada ley, los funcionarios que prestan servicio al Estado en las Plazas de Soberanía de Ceuta y Melilla, sufren una rebaja del veinte por ciento, en el cincuenta que venían percibiendo en concepto de gratificación por residencia.

Ya las Cámaras de Comercio y Propiedad de nuestra ciudad, dirigieron un telegrama al Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, don Joaquín Chapaprieta, exponiéndole la situación en que se colocaría a nuestra ciudad, si se aplicaba la medida restrictiva.

No solo por lo que a los funcionarios les afectaba, sino, también, por la ciudad en general, ya que al ser menores los ingresos, había de ser menor el poder adquisitivo de las familias de los funcionarios, con lo cual, saldrían, de rechazo, perjudicado el comercio, principal fuente de la economía de nuestra plaza.

El señor Peire, en la brecha siempre, logró que a todos los funcionarios que en la actualidad prestan sus servicios en nuestra ciudad, se les considerara como forzados, pues en caso contrario la mayoría de ellos perderían no el veinte por ciento sino el cincuenta.

Trata ahora de conseguir el diputado por Ceuta que en caso de que se haga esa merma de haberes, no se aplique hasta el primero del año próximo y lo más interesante es su posible interpelación al Presidente del Consejo para tratar de conseguir que no se rebaje nada de esa gratificación, equiparando a nuestros funcionarios con los del Protectorado.

Expone, el señor Peire, en la charla que sostuvo con uno de los redactores de nuestro correspondiente en Madrid, argumentos de tanto peso como los siguientes:

«Pacificado desde hace muchos años nuestro territorio, ¿que diferencia existe, por ejemplo, entre Ceuta y Tetuán? ¿Porqué un funcionario que tenga la oficina en Tetuán ha de cobrar el cincuenta por ciento y otro de igual categoría y función por tener la oficina en Ceuta ha de cobrar solo el treinta por ciento?»

«No es posible admitir esas diferencias. El Estado, que justamente tutela a nuestra zona de Protectorado, no puede tampoco dejar de tutelar nuestras Plazas de Soberanía, colocando a su comercio y funcionarios en desventajosa situación con otras plazas cercanas y cuyo nivel hará, forzosamente, que por un egoísmo humano, unos y otros tiendan a desplazarse unos kilómetros mas allá, donde, sin variaciones de terreno, ni de clima, ni de seguridad, ni de comodidades puedan obtener mayores ganancias o mayores ingresos.»

Tiene razón el señor Peire, y recordamos, ahora, aquella conferencia dada, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, por el subsecretario de la Gobernación don Carlos Echeguren, con relación al Impuesto de Utilidades que se trata de imponer a las ciudades de Soberanía.

Decía el señor Echeguren—y decía bien—que, si en Ceuta y Melilla se aplicaba dicho impuesto, los comerciantes de ambas plazas se verían en la necesidad de desplazarse hacia la Zona, donde no habrían de satisfacerlos, causando con ello la ruina de nuestras plazas del Norte de Africa.

Lo mismo que decía el Sr. Echeguren, respecto al Impuesto de Utilidades, podemos ahora decir de la aplicación de esta ley restrictiva. Si los comerciantes experimentan una sensible baja en sus ventas—como no puede menos de suceder—marcharán a la Zona y Ceuta en lugar de engrandecerse como conviene a España en todos los órdenes, caminará a pasos agigantados hacia su desaparición total.

Quedándonos aún una esperanza de que los trabajos del señor Peire tengan fruto, ya hemos comenzado a sentir en Ceuta los efectos generales de la aplicación de la rebaja de los sueldos.

Se habla dispuesto que el Cuartel General, que se halla en Tetuán, se trasladara a Ceuta, pero parece que el traslado no se llevará a efecto.

Esto es muy humano y muy comprensible, puesto que continuando dicha dependencia en la capital del Protectorado los funcionarios afectados a ella seguirán percibiendo el cincuenta por ciento de gratificación por residencia y si se trajese a Ceuta lo verían reducido el treinta y aunque todos estimen que lógicamente el Cuartel General debe estar, ahora más que nunca, dada la situación internacional, en la ciudad que defiende el estrecho, es natural su resistencia al traslado por la merma que supondría en sus ingresos.

Lo hemos dicho y volvemos a repetirlo. Nada más lejos de nosotros que pensar siquiera en ocasionar un daño por insignificante que sea a la Zona de Protectorado, pero el Gobierno debe comprender que no puede tampoco dejar desamparadas a las Plazas de Soberanía.

La Cámara de Comercio y la Patronal se han unido ya al diputado señor Peire para hacer sonar sus voces de justicia a los Poderes de la Nación y es preciso que todas las Corporaciones y Entidades presten al diputado su apoyo moral y eleven su voz en demanda de que basados en todo lo expuesto por nosotros, no se aplique ninguna rebaja a esa gratificación por residencia que los funcionarios del Estado han venido percibiendo, ya que si se hiciera produciría la ruina de nuestra ciudad.

OTRA VEZ "EL SALTO DEL TAMBOR"

Una mujer intentó, ayer, arrojarse por el fatídico lugar

LO QUE PUDO SER TRAJEDIA

En la mañana de ayer llegó a nuestros ojos que nuevamente el «Salto del Tambor», volvía a ocupar el primer plano de la crónica negra de nuestra ciudad.

Poco después pudimos averiguar, que la tragedia no había llegado a realizarse y que quien había intentado repetir la suerte de la muchacha que el domingo puso fin a su vida, arrojándose desde aquél lugar había sido detenida a tiempo.

EN BUSCA DE LA PRESUNTA SUICIDA

Los informes que recibimos, nos hacen encaminarnos a la Plaza de la República, donde nos han indicado, tiene su parada un taxi que es quien ha conducido a su domicilio a la protagonista de esta crónica.

La casualidad, protectora siempre del reportero, nos ha hecho dirigirnos, precisamente, al chófer que la había trasladado a su casa.

Manuel García Ortega, chófer del taxi de la matrícula de Ceuta número 1062, al saber nuestra caída de repo, se ha prestado amablemente a responder a nuestras preguntas, y por él hemos podido averiguar que sobre las diez y media de la mañana, había llevado en su coche a una mujer desde la barriada del Sarchal hasta el recinto sur número 31 y que por lo que había podido colegir de la conversación que en el interior del vehículo sostenía dicha mujer y otras dos, suponía que la primera había tratado de quitarse la vida, arrojándose desde el fatídico lugar.

LA PROTAGONISTA NO VIVE EN EL RECINTO SUR

Con todos sus caballos desbocados, el coche del periódico nos ha dejado a la puerta de la casa número 31 del Recinto sur.

—¿Vive aquí la suicida? —hemos inquirido.

—¡Jesús! —ha exclamado una mujer en la puerta de la casa.

Como siempre hemos chocado con esa reserva que las gentes modestas oponen a cuanto sean averiguaciones y que se imaginan ha de traer consigo largos interrogatorios judiciales, declaraciones, etc.

Conocida ya nuestra condición de reporteros, Amelia Álvarez, que así se llama la dueña de la vivienda, nos ha manifestado que no vive allí la mujer que ha intentado poner fin a su vida arrojándose por el Salto del Tambor.

—Lo ocurrido—nos dice—es que el coche en que la trajeron, se detuvo a la puerta de mi casa y al ver el estado de decaimiento en que se hallaba, por un deber de humanidad, le hice pasar dándole un poco de aguardiente y agua con objeto de reanimarla.

Luego, Amelia, nos ha informado que la mujer por quien nos interesamos a quien se conoce por la «Sorda» vive en la huerta de Martínez, situada detrás de la fábrica de la Luz.

LO QUE ES EL PATIO DE MARTINEZ

Si toda esa literatura de folletín que han desarrollado los periódicos catalanes para crearse un barrio chino, al igual que el de Montreuil, se hubiera aplicado en pequeña escala a este patio de Martínez, hasta en lo más recóndito lugares de España, crearían que

era un antro de pornografía y «gansterismo» moderno.

Con cuatro fotografías y una prosa decadente, podríamos tener un barrio bien organizado para atracción del turismo.

Un laberinto de calles de menos de un metro de ancho, donde la higiene no es conocida ni de nombre, brevemente los vecinos creían que es alguna artista—barracas de madera, de lata, de piedra o de ladrillo. Unas, tan pequeñas de

techo, que más parecen hechas para pigmeos que para personas.

Otras excesivamente estrechas. Las puertas son tan pequeñas que hay que entrar encorvados o tan angostas que hay que hacerlo de costado,

¡Como para comparar a Ceuta con los países civilizados!

LA HIJA DE ANA MARTIN, SE MUESTRA RESERVADA

Al fin llegamos a casa de Ana

Martín (a) la Sorda, que es la mujer objeto de nuestra peregrinación por estos parajes.

Nuestros nudillos han golpeado ligeramente la puerta. No nos abren. Unas vecinas, se asoman curiosas y nos dicen que no hay nadie en la casa.

Exponemos el objeto de nuestra visita y la inquilina de una de aquellas barracas, nos hace pasar a su habitación y llama a una hija de Ana.

Nueva ley de Jurados Mixtos, de 16 de Julio de 1935

(Continuación)

IV

De la constitución de los Jurados Mixtos y del Tribunal Central

Artículo 21. Los presidentes de los Jurados Mixtos serán funcionarios en activo o excedentes de la carrera judicial que tengan más de veinte años de edad, o funcionarios, igualmente en activo o excedentes, de la carrera fiscal, que procedan de la judicial, en la que hayan actuado cinco o más años consecutivos.

En los Jurados Mixtos de las capitales de Provincias y poblaciones importantes que a este efecto se le asimilen la designación de presidentes se hará por el ministro de Trabajo, previo concurso, en que serán preferidos los funcionarios judiciales que acrediten haberse especializado en estudios sociales, y en su defecto, mayores méritos o servicios en su carrera.

Los designados seguirán figurando en su respectivo escalafón, a todos los efectos; pero pasarán a depender del Ministerio de Trabajo y percibirán sus haberes con cargo al presupuesto del mismo.

En los demás Jurados serán presidentes el juez de Primera Instancia, que percibirá por ello una gratificación con cargo al Ministerio de Trabajo.

Serán aplicables a los presidentes de los Jurados Mixtos así elegidos las normas disciplinarias de sus respectivos cuerpos, y sólo serán separados de sus cargos por las causas que en las leyes que los rigen hayan sido previstas, mediante la formación del oportuno expediente, que instruirá un funcionario de la propia carrera y de categoría superior.

Art. 22. El cargo de Vice-presidente de Jurado Mixto será de libre nombramiento del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, debiendo recaer su designación, precisamente, en persona mayor de treinta años y que reúna alguna de las circunstancias siguientes:

a) Funcionarios pertenecientes a un cuerpo del Estado que se ingresó por oposición entre doctores o licenciados en derecho.

b) Profesor de Escuela Social, con título de licenciado en Derecho.

c) Abogado, con más de cinco años de ejercicio profesional, o graduado en Escuela Social. También podrán ser nombrados vice-presidentes los que posean otro título Académico o facultativo relacionado con la profesión regida por el Jurado Mixto de que se trate.

Art. 23. No podrán ser designados Presidente ni Vice-presidente de Jurado Mixto, aun cuando reúnen las condiciones anteriormente señaladas, los que sean miembros de Sindicatos u organizaciones patronales u obreras, o estén al servicio regular de las mismas, salvo si hubiesen sido dados de baja en ellos cuatro años antes de su nombramiento.

Art. 24. Los secretarios de los Jurados Mixtos serán nombrados por concurso-oposición, en el que serán considerados como méritos el ser graduados en las Escuelas Sociales o haber seguido curso universitario de Derecho de trabajo o política social.

Los funcionarios que presten servicio en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión o en los organismos consultivos o autónomos dependientes del mismo no podrán ejercer al propio tiempo de los cargos de Presidentes, Vice-presidentes o Secretarios de los Jurados Mixtos adscritos al referido ministerio.

Art. 25. La designación del personal técnico-administrativo de los Jurados Mixtos se hará por concurso en que tendrán preferencia los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia que hubieran cesado en su cargo al suprimirse los Tribunales Industriales y los graduados de las Escuelas Sociales.

Art. 26. Los Presidentes y Secretario de los Jurados Mixtos lo serán a la vez de las Comisiones Inspectores de las oficinas de colocación obrera establecidas en la misma localidad; designando los primeros a los presidentes de aquellas otras oficinas situadas en las demás localidades del territorio a que extiende su competencia el Jurado Mixto respectivo.

Si hubiera más de un Jurado Mixto en la misma demarcación, corresponderán los nombramientos al Presidente de mayor categoría en su carrera, o de más antigüedad en su función.

En la designación tendrán preferencia los jueces de Primera Instancia y en todo caso los designados deberán ser personas de reconocida independencia.

Los presidentes de los Jurados Mixtos que procedan de la carrera judicial no podrán ejercer la abogacía.

Tampoco podrán ejercerla los demás presidentes vice-presidentes y secretarios en los asuntos de la competencia del Ministerio de Trabajo o que tengan relación con este departamento.

Art. 27. El Tribunal Central que para conocer de los recursos contra las decisiones de los Jurados Mixtos se establece en esta ley, estará formado por tres magistrados, dos patronos y dos obreros, con sus respectivos suplentes.

Los magistrados serán designados por el Ministerio de Trabajo en la misma forma y condiciones establecidas para los presidentes de Jurados Mixtos, y los representantes patronales y obreros por sus organizaciones profesionales respectivas.

El ministro del Trabajo designará el Presidente entre los magistrados que forman parte del Tribunal.

Este podrá dividirse en dos secciones: una de despidos y otra de salarios.

El Tribunal se reunirá en Pleno para resolver aquellas cuestiones cuyo conocimiento le someta cualquiera de las representaciones profesionales.

V

De las atribuciones de los Jurados Mixtos

Art. 28. Serán atribuciones de los Jurados Mixtos del Trabajo:

1.ª Determinar para el oficio o profesión respectiva las condiciones generales de reglamentación del trabajo, salarios, fijación del plazo mínimo de duración de los contratos, horarios, horas extraordinarias, iorna y requisitos de los despidos y de todas las demás de la reglamentación referida, que servirán de base a los contratos individuales o colectivos que puedan celebrarse.

En el trabajo rural, los Jurados Mixtos determinarán también cuanto se refiera al alojamiento de obreros que no estén a jornal seco.

2.ª Entender: a) En todas las cuestiones que se sometan a su conocimiento sobre pago de horas extraordinarias, diferencia de jornales y otras análogas, derivadas de la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

b) De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros o entre obreros del mismo patrono sobre incumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamientos de servicios, de los contratos de trabajo, ya se trate de contrato individual, ya se trate de contrato colectivo o de los de aprendizaje.

Se considerarán comprendidas en este apartado las reclamaciones relativas a cuestiones de carácter individual que surjan con motivo de las reclamaciones entre las compañías ferroviarias y su personal dimanantes del contrato, y de las que se susciten respecto al cumplimiento de los contratos de embarco en el caso del párrafo segundo del artículo 555 del Código de Trabajo.

c) De los pleitos que surjan en la aplicación de la legislación de accidentes de trabajo ya con relación a empresas particulares, ya con respecto

(Continuará)

Ante nuestros ojos se presenta una muchacha de unos veinte años trigueña espigada y guapa. En sus ojos señales de haber llorado recientemente.

Se niega a contestar a nuestras preguntas, y según el corro de vecinas que ha llenado la habitación en que nos hallamos, teme que su padre pueda castigarle si habla.

DEBIAN CINCO MESES DE ALQUILER

Pero ya que ella no se muestra dispuesta a hablar, no faltan lenguas parlanchinas en la calle, y así vamos enterándonos, de que el marido de Ana, llamado Diego Sedeño, es vendedor de pescado y no ha debido dar buena vida a su mujer, ya que según ellas, ha tenido intimidades con otra mujer y hasta ha llevado a su casa un hijo tenido por la otra.

También dicen, que el dueño de la barraca en que vivía, los demandó a juicio, pues le deben cinco meses de alquiler y ayer mismo estaba citado el marido, a comparecer en el juzgado municipal.

Las vecinas, no sabían si el juicio se había efectuado, puesto que el marido de Ana, que se hallaba en casa al traer a ésta después de su intento de suicidio, se había mostrado reservadísimo.

LA RENTA FABULOSA DE LA BARRACA

Al fin Carmen Sedeño, la hija de Ana se muestra dispuesta a hablar. Nos dice que su madre está enferma desde hace más de dos meses, habiendo sido asistida por el doctor Rico de una anemia cerebral, que algunas veces la sume en un estado de inconsciencia.

Respecto a la renta que debía, dice que es cierto, que adeudaban cinco meses, pero que su padre únicamente sabía que se debía dos y quizá el temor de que en el juicio de desahucio averiguase su padre la cuantía de la deuda, fuera causa de que su madre temiese una represalia y esto le decidiera a poner fin a vida.

—¿Es que su padre no le daba dinero a su madre para pagar la renta?

—Mire usted—ha contestado la muchacha—. Le daba diariamente una cantidad y con ella mi madre tenía que pagarlo todo: casa, comida, etc. Por lo visto era insuficiente y a ello se debió la deuda de esos cinco meses de alquiler que suman ciento setenta y cinco pesetas, puesto que pagamos siete duros mensuales.

—¿Tendrán ustedes ascensor?

—¡Sí, sí! Ni siquiera agua.

COMO SE EVITÓ EL SUICIDIO

Después hemos ido sabiendo que la abuela y una tía suya, fueron quienes se dieron cuenta de la desaparición de Ana y temiendo, que, fuese a poner en práctica lo que en algunas ocasiones había insinuado salieron precipitadamente en su busca.

Frente a la casa de Amelia Álvarez encontraron tres soldados a caballo a quienes dieron cuenta de sus temores. Entonces espolearon sus caballos y salieron a galope detrás de Ana, consiguiendo detenerla cuando solo le faltaban unos cuarenta metros para llegar al borde del precipicio.

Después, como ya hemos dicho, se le trasladó en el taxi que conduce Manuel García a casa de Amelia y más tarde a la suya.

¿CUALES FUERON LOS VERDADEROS MOVILES?

También nos ha manifestado la

hija de Ana, que entra dentro de lo posible que su madre no hubiese tenido para nada en cuenta la deuda del alquiler de la barraca, sino que pudo ser muy bien su intento de suicidio efecto de esa anemia mental que padece.

Mi madre—dijo la muchacha—se muestra ahora muy tranquila, pero no nos ha aclarado todavía los verdaderos móviles que le impulsaron a tomar la fatal determinación de quitarse la vida.

COLOFON

Varias moralejas podríamos deducir de esto que pudo ser tragedia y afortunadamente no ha pasado de ser un susto a los familiares de la protagonista.

Dos, nos parecen las más interesantes y a ellas hemos de referirnos. En primer lugar, a ese vampirismo que ejercen los propietarios de las infectas barracas, cobrando esas cantidades fabulosas por unas habitaciones en las que únicamente animales—y no to los—podrían cobijarse.

La otra, es la construcción de esa muralla de que hablamos hace unos días, que es necesario construir para evitar esa tentación que parece ejercer a los desesperados de la vida el lugar denominado el Salto del Tambor.

De una y otra cosa prometemos ocuparnos más adelante.

EL REPORTER DE GUARDIA

Se vende en Tánger

Un mostrador de madera, de 5 metros de largo. Una cristalera de oficina con sus cristales, de cuatro metros y medio de largo, con estantería para libros. Una estantería de madera de cuatro metros de largo por tres metros y medio de altura, madera 4 centímetros gruesa, tablas de cuatro metros largo, 0'65 de fondo. Una máquina escribir usada, marca Yost 20. Buenas condiciones de precio. Razón, en esta Administración

Otra vez sin original de nuestros corresponsales

La verdad no sabemos a qué atribuirlo, pero lo cierto es que, de un tiempo a esta parte, son muchas las veces que los sobres que con original nos remiten nuestros corresponsales de la Zona y Tánger no llegan a nuestra Redacción en el día y en algunas ocasiones tardan tres y cuatro días.

Ayer recibimos una nota de nuestra Delegación de Tetuán, dándonos cuenta que, en el autobús de «La Valenciana», de los cuatro y media, nos había remitido un sobre con original de la capital del Protectorado y otro de Tánger.

Tampoco recibimos otro sobre conteniendo original de Larache.

Agradeceríamos al inteligente propietario de dicha Empresa de autobuses y su personal, que no sufrieran esos retrasos los sobres de nuestros corresponsales.

Nueva sala de ventas

Tánger

Señores comerciantes y dueños de hotel: Si queréis convertir en dinero las existencias que tenéis inmovilizadas, mandadlas a esta Nueva Sala de Ventas calle Cristianos, 29.

Señores empleados y público en general: Si queréis vender o comprar algún mueble u objeto en buenas condiciones, no vacilar en acudir a la Nueva Sala de Ventas de la calle Cristianos, 29. Todos los domingos, suabast, a las 3 de la tarde.

EMPIRE - KURSAL DANCING

— El mejor Cabaret de —

TANGER

Diariamente las mejores

y más selectas atracciones

Sensacional

Increíble... EL MODERNO, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro, núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja.

¡De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangerino, situado en la calle Cenarro, número 41.

Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

INFORMACIONES DE MADRID

El Consejo de ayer en el Palacio Nacional

Ha quedado terminado el acuerdo referente a la prórroga del estatuto tangerino con determinadas reformas a favor de España

CAMBIOS	
Francos	48.40
Libras	36.20
Dólares	7.36
Liras	59.35
Marcos	295.00
Francos suizos	239.37
belgas	124.25
Florines	4.99
Escudos	32.80
Peso argentino	0.00

Consejo en ministros

Madrid, 14.—Los ministros se reunieron hoy en el Palacio Nacional, celebrando el anunciado Consejo.

A continuación tuvo lugar el Consejo, presidido por S. E. el Jefe del Estado.

Al salir el señor Lucía, dió su acostumbrada referencia verbal del Consejo.

Dijo a los informadores que el asunto más saliente de cuantos se habían tratado en la reunión había sido el relativo a la terminación de las negociaciones relacionadas con el Estatuto de Tánger.

Detalló que a las once de la noche de ayer se había verificado el canje de notas entre Francia y España.

No quiere el Gobierno español hacer público el resultado de estas gestiones, hasta que lo haga el Gobierno francés.

Añadió el señor Lucía que en el ministerio de Estado se facilitaría a la Prensa la correspondiente nota.

El Gobierno ha mostrado su satisfacción al señor Martínez de Velasco por el patriotismo con que ha sabido llevar estas negociaciones, que mejoran ahora la condición de España en el estatuto de Tánger.

El Consejo aprobó definitivamente el texto refundido de ley de reforma agraria.

Se acordó dar carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones, a fin de evitar en parte los atentados.

Fue aprobado el reglamento sobre radiodifusión.

Se acordó también autorizar a los ministros de Obras Públicas y Hacienda para que convoquen a

a una conferencia a los elementos interesados en el problema de los transportes, a fin de poder así conocer los criterios de todos ellos.

El señor Lucía, por su parte, llevó al Consejo la primera subasta referente a las obras del pantano de Cijarra.

Autorizóse también para convocar a la celebración del primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta al Consejo de las negociaciones seguidas con Francia, referentes al Estatuto de Tánger.

S. E. el Presidente de la República habló a sus consejeros largamente sobre política internacional.

Terminada la reunión de los ministros con el jefe del Estado, aquellos continuaron reunidos, tratando de la situación de Cataluña y de la designación de los altos cargos, así como también del futuro plan parlamentario.

Al salir del Consejo el Ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si en la reunión había quedado designado el nuevo Gobernador de Cataluña, y respondió negativamente.

La nota oficiosa

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo habido en Palacio bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, que dice lo siguiente: MARINA.—Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al Almirante brasileño, don Américo Reis.

—Concurso para adquirir una estación de onda corta con destino a las bases navales.

—Otro de material de Marina. GUERRA.—Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, al comandante de Artillería D. Leopoldo Ofre, herido en Trubia.

—Rectificando el artículo 14 de la ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

TRABAJO.—Aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad Nacional.

OBRAS PÚBLICAS.—Concurso de suministro de cemento para las obras del pantano de Villameco.

—Subasta para la construcción de una presa en el pantano de la Cijarra por valor de 7.541.548 pesetas.

—Convocando para el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

INSTRUCCION.—Varias construcciones escolares.

Ampliación al Consejo de hoy

Madrid, 14.—Como ampliación a la referencia oficial del Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia S. E., se sabe que en dicha reunión, fué indicado como futuro alcalde de Barcelona don Antonio Güell. El ministro de la Gobernación informó acerca de los ascensos de los suboficiales de la Guardia Civil, mereciendo favorable acogida, por parte del Consejo, las sugerencias hechas por el señor de Pablo Blanco. Finalmente, se habló de la situación en que se encuentran los ciegos y sordomudos, por haber sido desalojada la casa que tenían en el Paseo de la Castellana. Se harán gestiones para alquilar en Santiago un gran palacio, perteneció al señor Montero Ríos y que hoy está desalquilada, dándosele allí alojamiento, hasta hasta que se les busque en Madrid otro acomodo.

Manifestaciones del señor Lucía

Madrid, 14.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, con versó en los pasillos de la Cámara con los periodistas acerca de la situación política, y refiriéndose a la fecha de las elecciones, expresó su creencia de que en abril se celebrarán.

Una nota de la Legación checoslovaca

Madrid, 14.—La Legación de Checoslovaquia en Madrid, ha hecho pública la siguiente nota: «Días pasados ha publicado la prensa de Madrid, un despacho de Londres según el cual el Gobierno abisino había hecho un pedido de fusiles y ametralladoras a Checoslovaquia, pagándolo al contado. Esta Legación declara que tal noticia carece de fundamento».

Reparto de cartillas de ahorros

Madrid, 14.—El próximo sábado, a las seis de la tarde, en el Instituto Nacional de Previsión, tendrá lugar la entrega de cartillas a los ancianos pobres. El número de libretas será el de cien, repartidas entre igual número de ancianos de ambos sexos.

De la "Gaceta"

Madrid, 14.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición admitiendo la dimisión del subdirector de Seguridad, señor Fernández Matos.

Lo convenido sobre Tánger

Madrid, 14.—Como ampliación al Consejo de esta mañana hemos sabido que las principales caracterís-

ticas del acuerdo sobre Tánger estriban en que el administrador general será español.

Se aumenta un vocal español en las asambleas legislativas, en las que Francia tendrá ahora diez y España siete.

El obispo será también español y se aumenta nuestra participación en la gendarmería.

El señor Martínez de Velasco recordó a los demás ministros que el día 18 del actual entra en vigor el acuerdo sobre las sanciones a Italia.

Respecto al indulto del hijo del malogrado señor Bello, se acordó que entienda en el asunto el Tribunal Supremo.

Nada se habló acerca del nombramiento del nuevo gobernador de Cataluña.

También se trató de los recientes atentados a los funcionarios de Prisiones.

Seguramente a fin de mes asistirá S. E. a la inauguración de la iluminación de la catedral de Burgos.

Otra nota del delegado de la Campsa

Madrid, 14.—El delegado del Gobierno en la Campsa ha facilitado una nueva nota en la que ratifica que no existe la memoria a que ha aludido el señor Pérez Madrigal.

Se afirma que la nota facilitada por los consejeros representantes de la Campsa no es exacta.

Una nota de Estado

Madrid, 14.—En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa una nota confirmando la buena acogida dada a los representantes españoles que han tratado el asunto de Tánger en Francia.

La Esquerda da otra nota

Madrid, 14.—La Esquerda ha dado a la Prensa una nota en la que se dice que apreciándose que las Cortes actuales se encuentran grandemente fatigadas, entienden que debe disolverse, por considerar que esta es la única solución que puede darse a la presente situación creada.

El indulto del hijo de Bello

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta ha manifestado a los periodistas que el indulto del hijo del señor Bello será planteado por medio de la vía legal.

Un voto de Renovación

Madrid, 14.—Se sabe que Renovación Española piensa presentar un voto en el asunto de las importaciones de trigo.

Unas palabras del señor Lerroux

Madrid, 14.—El señor Lerroux ha declarado que es incierto que se eliminara voluntariamente de la comisión nombrada para reorganizar el partido radical, pues él es presidente nato de todas las comisiones.

Añadió que su minoría ha acordado respaldar el Gobierno, a fin de que no se rompa el bloque gubernamental. También dijo don Alejandro que

su candidato para gobernador de Cataluña es don Luis Sedó.

Con respecto a la comisión reorganizadora del partido radical dijo que se circunscribirá a resolver la propuesta suya antigua, pero que no tendrá facultades para hacer eliminaciones.

Petición de suspensión

Madrid.—Varios diputados, entre ellos el Sr. Barcia, han pedido que se suspenda la aplicación del decreto sobre transportes por carretera, hasta tanto se resuelvan los problemas planteados de momento.

Lerroux desautoriza a Pérez Madrigal

Madrid.—En los pasillos de la

Cámara el Sr. Pérez Madrigal dijo a don Alejandro Lerroux que se proponía hablar nuevamente en la Cámara, pues él tenía que demostrar que no es un difamador vulgar, puesto que posee documentos demostrativos de cuanto ha afirmado en su escaso.

Entonces el Sr. Lerroux le respondió que si se lo decía como pidiéndole autorización, le desautorizaba para ello en absoluto.

Una absolucón

Madrid.—Se ha visto la causa instruida contra el presidente del socorro rojo, Acevedo, al que se le atribuye un escrito contra Hitler.

El procesado ha sido absuelto.

Notas de Provincias

Los transportistas vizcaínos

Bilbao, 14.—El gobernador civil ha recibido la visita del presidente de la gestora provincial, con el cual conversó de asuntos relacionados con los transportistas vizcaínos. Los comisionados vizcaínos en Madrid, tratarán con el ministro de Obras Públicas sobre este particular.

La marcha del rector de la Universidad

Bilbao, 14.—Esta mañana marchó de regreso a Valladolid, el rector de dicha Universidad, señor Villa, después de haber visitado diversos Institutos y Centros docentes de la provincia.

Reunión autonomista en la Diputación

Vitoria, 14.—En la Diputación Provincial se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas de la provincia para estudiar la necesidad de que le sea concedida la carta autonómica de la provincia de Alava.

Notas asturianas

Oviedo, 14.—El gobernador nos dijo hoy que desea que pronto se restablezca la normalidad sindical, pero con arreglo a lo legislado.

Añadió que en Pola de Siero han sido encontrados catorce cartuchos de dinamita.

El transporte por carretera

Badajoz, 14.—Las directivos de los medios de transportes han elevado un oficio a la superioridad anunciando la huelga, si no se resuelve en el más breve plazo de tiempo posible el conflicto del transporte por carretera.

Igual han hecho los gremios de Bilbao y Salamanca.

Robo en una iglesia

Burgos, 14.—En Salinilla de Burba unos desconocidos penetraron en la iglesia del pueblo, llevándose numerosos objetos de valor.

Notas catalanas

Barcelona, 14.—Ha marchado a Madrid el jefe de la Ceda en esta región, señor Cirera.

—Un individuo llamado Faustino Panlo, se ha presentado a las autoridades, denunciado que encontrándose en el local de la F. U. E. llegó un sujeto que no conoce y le invitó a bajar a la calle con el objeto de discutir determinada cuestión.

Así lo hizo, y cuando llegó al zaguán, otros individuos que se encontraban allí escondidos le amenazaron, huyendo después al notar que se acercaban algunos transeúntes.

—En el despacho de una joyería propiedad de Iullán Badenas, se presentaron un hombre y una mujer, con la pretensión de que le compraran un lingote de oro; pero al ser examinado éste por el joyero comprobó que era falso, poniéndolo en conocimiento de la Policía, que detuvo a los vendedores.

Un campo de aviación

Vitoria, 14.—El presidente de la Diputación Provincial, ha recibido una carta del secretario del ministro de la Guerra, en la que le manifiesta que el señor Gil Robles no olvida el asunto del campo de aviación cívica militar, que será instalado dentro del aeropuerto que acaba de inaugurarse.

Un nuevo millonario

Pamplona, 14.—Un vecino de esta capital llamado Angel, ha recibido la grata noticia de Buenos Aires de que ha heredado la cantidad de tres millones de pesetas que, al fallecer le había dejado un tío suyo que era natural de un pueblo de Navarra.

El problema del paro

Valdepeñas, 14.—Se ha celebrado una sesión en el Ayuntamiento de esta población dedicada a estudiar y tratar de resolver, el problema del paro en esta población. El ayuntamiento acordó arbitrar medios económicos para emprender obras en las que puedan encontrar ocupación, sino todos una buena parte de los obreros en paro forzoso.

BURBERRY

Camisería **CORIAT**
 Libertad, 25
 Teléfono 107 **CEUTA**

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

Los disturbios en El Cairo revisten gran importancia

Un imponente incendio destruye un aerodromo y los aparatos

El estatuto de Tánger

París, 14.—En el ministerio de Negocios Extranjeros han facilitado la siguiente nota, en el día de hoy: «El estatuto de Tánger ha sido prorrogado hasta el año mil novecientos cuarenta y ocho, ya que ninguna de las Potencias firmantes del mismo, ha pedido su derogación ni modificación. Los Gobiernos español y francés han examinado como puede hacerse aún más estrecha la colaboración amistosa, dentro del cuadro del Estatuto, llegándose a un acuerdo entre el ministro de Negocios Extranjeros señor Laval y el embajador de España en París señor Cárdenas.»

Protesta de los estudiantes

París, 14.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho, de París, se manifestaron esta mañana, contra el profesor que ostentó la representación de los abisinios en París. Los estudiantes italianófilos impidieron al citado profesor que diera su clase y desalojaron las aulas marchando a la calle, donde organizaron una manifestación.

El comunicado oficial

Roma, 14.—El comunicado oficial de hoy dice que según noticias del general Di Bono continúa la limpieza a lo largo de la meseta del Tigre. Las tropas italianas han perdido a un oficial y varios indígenas. En el frente de la Somalia continúan las persecuciones al enemigo. Este ha dejado abandonado en su huida armamento y gran cantidad de material.

El problema escolar

El Cairo, 14.—Esta tarde se ha reunido el Gobierno para examinar la situación. Se ha adoptado el acuerdo de cerrar la Universidad por un período de ocho días, si antes del domingo los estudiantes no se han reintegrado a sus clases.

Un convoy capturado

Addis Abeba, 14.—Oficialmente se anuncia que al Norte de Makale los abisinios capturaron un convoy de municiones italiano, por ochenta y una mulas, que conducían cien rifles.

Del avance a Jijiga

Addis Abeba, 15.—Se espera que las fuerzas del general Graziani avancen más hacia Jijiga.

Se asegura que no hay epidemia

Roma, 14.—Por el ministerio de Prensa ha sido la noticia transmitida desde Addis Abeba sobre una supuesta epidemia entre las tropas italianas y acerca de la deserción de un jefe indígena, que se dice ha pasado a los etíopes.

Hojas subversivas y bombas

Buenos Aires, 14.—En el Mar de la Plata han sido recogidas varias bombas y numerosas hojas subversivas.

Probable nombramiento

Shanghai, 14.—Se asegura que es probable que el embajador de China en el Japón sea nombrado ministro de Relaciones Exteriores de Cgina.

El problema del Mediterráneo

Londres, 14.—En los centros diplomáticos se dice que el señor Mussolini ha propuesto que el Mediterráneo se divida en dos zonas de influencia; encargándose Italia desde Sicilia a Scambul e Inglaterra desde Malta a Gibraltar; pero que Inglaterra no aceptará esta proposición ya que el canal de Suez se encuentra en la zona oriental del Mediterráneo.

Por huir del fuego caen a la calle

Vancouver, 14.—En una escuela de niños se declaró un incendio que produjo en los pequeños tal pánico, que, estos, al huir de las llamas corrieron hacia un balcón que tomaron por una puerta y cayeron a la calle, hiriéndose.

Un servicio de aviación paralizado

Méjico, 14.—Todos los servicios de aviación de las líneas postales del centro siguen paralizadas como consecuencia de la reciente disposición del Gobierno de que el personal extranjero de los aparatos sea sustituido por mejicanos.

Repatriación de un religioso

Moscú, 14.—El religioso americano Baker, que ha permanecido un

año en el campo de concentración, por haber entrado sin pasaporte, con el objeto de predicar el cristianismo, va a ser repatriado a los Estados Unidos.

Un incendio gigantesco

Toronto, 14.—Un formidable incendio que se ha declarado en el aerodromo de Barquer ha destruido este por completo, y además cinco aeroplanos que había en el mismo.

Buscando a Kingsford

Camberra (Australia), 14.—Se sigue la busca del aviador Kingsford y su acompañante por las selvas malayas y Siam.

Las elecciones inglesas

Londres, 14.—Desde las primeras horas de la mañana en los colegios electorales se formaron unas colas enormes. El señor Baldwin votó a primera hora. Los resultados de las elecciones no podrán conocerse fidedignamente hasta esta noche.

Inglaterra y el problema de Egipto

Londres, 14.—Inglaterra ha acordado abstenerse de intervenir en la cuestión de Egipto, mientras aquel Gobierno no varía su forma de actuar en la misma.

El rey de Grecia

Londres, 14.—El rey de Grecia ha marchado a París, desde donde continuará para Atenas.

La situación en el Cairo

El Cairo.—En las últimas horas han ocurrido nuevos desórdenes estudiantiles. En estos nuevos encuentros han resultado un muerto y nueve heridos.

Graves desórdenes en el Cairo

El Cairo 14.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la independencia y a consecuencia de la resistente pasividad política de Nissim Pachá y la progresiva invasión británica, han ocurrido graves desórdenes entre estudiantes y policías. Los manifestantes trataron de invadir el consulado inglés, pero fueron rechazados por un triple cordón de policías. Los cristales del Consulado que dieron rotos a consecuencia de la multitud de piedras lanzadas. El movimiento se extiende a todos los suburbios de la ciudad y a todas las poblaciones de la provincia. En Tanta los disturbios revistieron caracteres de gravedad. Resultaron dos muertos y varios heridos la policía disparó contra la multitud hostil, siendo incendiada

dos un tanque y una motocicleta pertenecientes a la policía.

En Beni Suif, importante ciudad sobre el Nilo y distante 100 kilómetros del Cairo, la Policía disparó contra la muchedumbre, ignorándose el número de muertos y heridos.

Nahas Pachá, jefe del partido wafista, pronunció un violento discurso contra la política inglesa que niega los derechos de Egipto, impide el desarrollo de su vida política y económica, atacando al mismo tiempo, la actitud pasiva del Gobierno egipcio. El orador acusó a la Gran Bretaña de haber levantado, para sus fines imperiales, la opinión pública mundial contra Italia creando el movimiento sancionista para defensa de Etiopia, que no interesa en absoluto a Egipto. En fin, comunicó a Nissim Pachá, presidente del Consejo egipcio, que el partido wafista no apoyará la política de su Gobierno y pidió la dimisión del gabinete.

El comunicado gubernamental invita a la opinión pública a la calma. El Alto Comisario británico visitó al rey Fuad.

La política italiana en Abisinia

Roma, 14.—A la ocupación de los territorios del Africa Oriental, Italia hace seguir una acción de desarrollo económico. Han sido embarcadas numerosas máquinas agrícolas destinadas al comienzo de los trabajos agrícolas del Tigre.

Después de un mes de la ocupación italiana Adua ha quedado desconocida, habiéndose intensificado notablemente el tráfico comercial. El mercado es muy frecuentado por comerciantes árabes y griegos, cuyos negocios son muy prósperos, afluyendo continuamente caravanas al mercado. En este espacio de tiempo se han levantado muchas obras públicas.

En torno de la reducción de los armamentos mundiales

Otava, 14.—El Consejo Nacional por la Sociedad de Naciones invitó al Gobierno del Canadá a iniciar la resolución de los problemas mundiales mediante un acuerdo general que prevé la reducción de los armamentos.

Nuevas inundaciones

París, 14.—A consecuencia de las persistentes lluvias de estos días en los alrededores del Rodano se han registrado importantes inundaciones; quedando aislados varios pueblos.

Las negociaciones anglo-italianas

París, 14.—Se sabe que las negociaciones que sigue el señor Mussolini con el embajador de Inglaterra ha tropezado con serios obstáculos.

Presidente enfermo

Méjico, 14.—El presidente Cárdenas se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte paludismo.

El espionaje en Rusia

Khabarovsk, 14.—Los Soviets han detenido a dos oficiales blancos, acusados de espionaje.

La Prensa internacional y la nota italiana

Roma, 14.—El gobernador de Pensilvania, en un discurso pronunciado en Filadelfia, ha aconsejado al Gobierno de los Estados Unidos mantenerse alejado de la Sociedad de Naciones, siendo ésta la responsable del caos que actualmente existe en Europa.

Los periódicos berlineses reproducen íntegramente la nota italiana dirigida a los gobiernos sancionistas, poniendo de relieve que en los ambientes políticos alemanes ha suscitado gran impresión tanto por los argumentos que se aducen como por lo que se refiere a la libre sujeción de las poblaciones del Tigre y por la liberación de los esclavos y las contramedidas económicas adoptadas por el Gobierno italiano.

Ante las elecciones inglesas

Londres, 14.—Se acentúa la preocupación de la opinión pública inglesa acerca de las próximas elecciones, basadas especialmente en el programa gubernamental de armamentos y de política europea.

Al ministro Macdonald, durante un mitin electoral que se celebró en Shetton, se le impidió hablar.

Las operaciones italianas en Abisinia

Asmara, 14.—El general De Bono, en nombre del rey de Italia, y entre aclamaciones de los indígenas, tomó posesión de Makale.

Los últimos reconocimientos aéreos confirmaron concentramientos abisinios cerca de Dessié para oponerse al avance de las tropas italianas. Se señalan graves disensiones entre el ras Seyum y otros jefes etíopes.

En el frente de Somalia se confirma la ratirada precipitada de las tropas abisinias en dirección a Giga y Harrar.

Se desmiente rotundamente la fantástica noticia, precedente de Addis Abeba, según la cual los abisinios habían capturado cuatro tanques y dos camiones, matando a seis oficiales y a muchos soldados italianos.

También debe considerarse como falsa la noticia difundida por la Agencia Havas sobre las enfermedades epidémicas que se desarrojan entre las tropas italianas y sobre el paso a los abisinios de un jefe eritreo, que forma parte de las tropas italianas.

Una sorpresa en el valle de Fafan

Roma, 14.—Se dice que los etíopes fueron sorprendidos en el valle de Fafan, sufriendo trescientos muertos.

Los italianos también experimentaron algunas bajas.

Otro convoy atacado

Addis Abeba, 14.—Los etíopes han atacado otro convoy italiano, haciéndole bastantes bajas y apoderándose de mucho armamento y municiones.

Los vuelos de Batten

Natal, 14.—Ha llegado triunfalmente la aviadora Batten, que ha realizado el vuelo en trece horas, dos menos que el aviador Pombo.

Se le hizo un recibimiento extraordinario, y después se volvió a elevar, continuando viaje hacia Río Janeiro.

M-11

Su receptor: PHILIPS 335 A "La llave del mundo"

Todas las emisoras del mundo captadas impecablemente con el maravilloso receptor "La llave del mundo", la más reciente y sensacional creación de Philips.

Con el receptor "La llave del mundo", para todas las ondas, oirá usted la futura Emisora Nacional de Madrid, que radiará en onda larga (la onda del porvenir).

Al comprar un receptor "La llave del mundo" exija usted el correspondiente certificado de garantía, que comprende el Servicio Gratuito de reparaciones durante dos años y medio.

Representación oficial CASA ROS.-Ceuta - Tetuán - Larache

Nuevas escaramuzas

Asmara, 14.—Detrás de las líneas italianas se han producido varias escaramuzas, cuyos detalles se ignoran en estos momentos.

9.476 repatriados

Port-Said, 14.—Desde el 6 a 12 de noviembre han pasado por el de Suez 9476 soldados enfermos y heridos.

Maniobras navales

San Pedro de California, 14.—Cien navíos de guerra y cuatrocientos aviones, toman parte en las grandes maniobras navales, que se desarrollarán bastante lejos de la costa.

Los sucesos estudiantiles

El Cairo, 14.—Se teme que los sucesos últimamente registrados se extiendan a todas las provincias. Fuerzas de la Policía han tomado posiciones esta mañana en los puntos estratégicos de la capital. Continúa la huelga de estudiantes en todas las Universidades egipcias. El Gobierno ha hecho un llamamiento a la población para que conserve la calma ante los sucesos.

La marcha del Rey Jorge de Grecia

Londres, 14.—A despedir al Rey Jorge de Grecia, que marcha a su país, acudieron el Príncipe de Gales y el Duque de Kent. El Rey marcha acompañado de su hermano el príncipe Pablo y de su primo el príncipe Pedro.

El premio Nobel de Literatura

Estocolmo, 14.—El premio Nobel de literatura este año, no ha sido otorgado. Lo será el año próximo.

Llega el rey Jorge de Grecia

Calais, 14.—Ha llegado el rey Jorge de Grecia, que pasó por París.

Aquí manifestó que su propósito es continuar su tradicional amistad franco-griega.

Las elecciones generales

Londres, 14.—Las elecciones generales en toda Inglaterra se han celebrado con toda tranquilidad.

El número de votantes no ha sido nunca tan elevado como en estas elecciones.

Llega el rey Jorge

París, 14.—El rey Jorge de Grecia ha llegado a esta capital, procedente de Londres.

En la estación fué saludado por los representantes del Gobierno de la República, así como por numerosas personalidades.

Mejora el tiempo

Marsella, 14.—Se observa una mejora en el tiempo y por ello se cree que decrecerán las inundaciones que causaron grandes daños en el día de ayer.

Se aplaza la reapertura del Parlamento

París, 14.—Como la labor de las comisiones de Hacienda no terminará hasta fin de este mes, se prevé que la reapertura del Parlamento será el 3 de diciembre, y no el 26 del actual, como se decía.

**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL**

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como: HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORUNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPURATIVAS

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digne decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

(c/ Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra)).
P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

Para pedidos dirigirse a Comercial Farmacéutica. — Fernando Arriaga y Arnal.

MELILLA, Marina, 14. CEUTA, Mendoza, 12
Distribuidor general para Marruecos:

ULTIMA HORA

En Diesse (Africa Oriental) atacará una columna de 200.000 hombres

Los comentarios políticos de anoche en Madrid, han girado alrededor de la situación gubernamental

Nuevas referencias del Consejo en Palacio

Madrid, 15.—Se conocen nuevos informes de lo tratado en Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, don Niceto Alcalá Zamora.

S. E. tuvo numerosas palabras de cariño para el jefe del Gobierno don Joaquín Chapaprieta, por los sinceros alientos que recibió de las entidades económicas durante el merecido homenaje que le ofrecieron en el hotel Ritz, durante el banquete con que fué obsequiado.

El señor Chapaprieta agradeció profundamente al señor Alcalá Zamora estas frases de afecto y entusiasmo.

El presidente de la República felicitó también al ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, por la elocuencia que desplegó el discurso que ayer pronunció en la Cámara, discurso cuyos extremos ha considerado muy atinados y justos.

El señor De Pablo expresó al jefe del Estado su agradecimiento por las frases que le dedicaba tan cariñosamente.

Otro asunto sensacional en perspectiva

Madrid, 15.—Esta noche se ha sabido que en breve será presentado a la Cámara un escrito relacionado con cierta actuación de determinada compañía que hizo unos negocios en Guinea.

La reforma constitucional

Madrid, 15.—Esta tarde ha vuelto a reunirse la comisión que estudia el proyecto de reforma de la Constitución, discutiendo la reforma del texto del artículo 125.

También se indicó por los reunidos la conveniencia de reformar otros distintos artículos.

Parece ser que la comisión habló de la conveniencia de instaurar nuevamente el sistema bicameral.

Por la aplicación de la amnistía

Madrid, 15.—El diputado señor

Casas ha presentado una proposición que tiende a ampliar los beneficios de la amnistía que se concedió el día 24 de abril de 1934, en el sentido de que alcance a muchos presos que por pequeños delitos continúan encerrados.

La opinión general es que será tomada en consideración.

Se reúne la Comisión del Partido Radical

Madrid, 15.—Se ha reunido hoy la comisión reorganizadora del partido radical, eligiendo presidente a la misma, al presidente de las Cortes don Santiago Alba y vicepresidente al ex ministro señor Pareja Yébenes.

El señor Rey Mora, fué elegido secretario de dicha comisión.

Ya formada en definitiva la expresada comisión acordó visitar al jefe del partido, don Alejandro Lerroux.

Opiniones sobre la situación política

Madrid, 15.—Acerca del discurso pronunciado en el Congreso por el jefe del Gobierno, don Joaquín Chapaprieta, ha dicho don Melquíades Álvarez, que como discurso de materia económica, está bien.

Don Miguel Maura, que fué preguntado por los periodistas, se negó a dar su opinión.

Tampoco quiso contestar a las preguntas que se le hicieron, don Antonio Lara.

Don Abilio Calderón dijo que lo más esencial es que el señor Chapaprieta declarará en plena Cámara que su proyecto es modificable.

El señor Ventosa ha dicho que el discurso en cuestión responde perfectamente a la línea de conducta que el orador se trazó al entrar a formar parte de Gobierno como ministro de Hacienda.

Don Diego Martínez Barrio respondió solamente a las preguntas de los informadores:

—Ya habrán ustedes visto que el señor Chapaprieta se mueve entre la mayor indiferencia de la

El señor Rodríguez Pérez dijo que el discurso del jefe del Gobierno había repercutido en la mayoría, que es lo que el orador buscaba.

Comentando esta variedad de observaciones acerca del debate de hoy, decía en los pasillos de la Cámara el diputado señor Manzano, que no era de extrañar que las opiniones no coincidieran con el sentido de las intervenciones registradas.

Posteriormente don Miguel Maura dijo prestaba su opinión a lo sucedido por que él quería remitirse a la actitud que demostrara la Cámara.

Otros decían que el Gobierno, después de las intervenciones hechas en plena Cámara por el señor Pérez Madrigal, debió ir a una votación de confianza, y de este modo hubiera podido saber con toda certeza si contaba o no con el apoyo de los radicales.

Al salir del salón de sesiones el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, fué objeto de numerosas felicitaciones.

Ya en los pasillos el señor Chapaprieta se encontró con el señor Rey Mora, el cual le felicitó efusivamente, diciéndole que podía estar seguro de que los radicales no participaban de la actitud del señor Pérez Madrigal; pues sobradamente sabía que los elementos expresados obran siempre con toda libertad.

El jefe del Gobierno, respondió al señor Rey Mora:

—Yo nunca lo he dudado. Además ya me lo reiteró así esta mañana el mismo señor Lerroux.

Y añadió:

—Mañana entraremos en la discusión de la obra económica.

El señor Chapaprieta dijo también que consideraba liquidado el incidente del señor Pérez Madrigal, y negó rotundamente que él inspirara a ningún periódico.

El señor Samper dijo que él no había querido contestar al señor Pérez Madrigal en el salón de sesiones, pues era la minoría radical la que tenía que resolver en esta cuestión como así sucedió.

Vista de la causa por la muerte del capitán Nart

Gijón, 15.—Hoy ha continuado el Consejo de guerra por la muerte del capitán don Alonso Nart. La reunión del Consejo tuvo lugar en el antiguo Instituto de Jovellanos.

El hecho, como ya se sabe, ocurrió en Sama de Langreo, y los encartados son José Gutiérrez Vermaez y veinticinco individuos más. Siguió la prueba testifical, declarando varios individuos, que relataron los hechos en la forma ya conocida.

Últimas noticias de Addis Abeba

Addis Abeba.—El ras Desta atacará por el sector de Dessie con 200 000 hombres, en dirección hacia Mogadiscio.

Maniobras importantes

Nueva York.—Se sabe que en las próximas maniobras que ha de realizar la flota yanqui tomarán parte cien navíos y cuatrocientos aviones.

Últimas noticias de Italia

Roma, 15.—Las noticias que se reciben a última hora del Africa

Oriental dicen que prosiguen las tropas limpiando la zona del Tigré.

La situación en El Cairo es grave

Londres, 14.—Las noticias que se reciben de El Cairo acerca de los incidentes allí registrados dicen que los policías fueron atacados por los estudiantes, y ante esto tuvieron que disparar.

El oficial que mandaba las fuerzas de policía, disparó su pistola en legítima defensa, derribando a cuatro estudiantes.

Los estudiantes nacionalistas se vieron en la precisión de huir.

Un funcionario inglés de la policía ingresó en el hospital en estado gravísimo.

El número total de muertos es de siete, y el de heridos 147, en su mayoría agentes de policía.

El Cairo.—El Gobierno ha hecho llamamiento a la opinión, invitándola a que tenga calma y exponiendo la situación delicada por que atraviesa el país, así como también los peligros que podrían resultar como consecuencia de los disturbios registrados.

Se han clausurado todas las universidades por espacio de ocho días.

Un discurso de Cambó

Barcelona, 14.—Con motivo de la inauguración de un Centro social de la Lliga, el señor Cambó pronunció un discurso en el que dijo que un técnico no llegará nunca a ser un gran político, pero que hoy no se puede ser gran político sin la técnica.

Campo de Fútbol (Carretera de Bineiz)

El próximo domingo a las 3'15 de la tarde gran encuentro de fútbol correspondiente al Campeonato de Marruecos.

entre los potentes equipos:

Español F. C. (de Teluán)

— y —

Ceuta - Sport (Campeón de Marruecos)

==== PRECIOS ====
Preferencia.—5.00 ptas. Sillas de tribuna.—2.00 S. señoras y niños 2.00 Socios, 1.00. Entrada general—3.00 Niños, 0'50 Militares (con uniforme) 1'50 pesetas.

"EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Calle Cardenal Cisneros, núm. 9; principal, núm. 2. - Apartado de Correos núm. 61.

VISTO Y OIDO

La Carretera y el Arquitrabe

No sostengamos un equívoco en el que ya nadie cree. No más zumbos internacionales que con la broma esa de Los Encantos Orientales, matasello bueno para anuncio de un tenderete de la Luneta, pero, por su falsedad evidente, poco apto para el anuncio serio de una ciudad entera.

Tetuán se encuentra en la ida y en la vuelta de los periplos turísticos de la Zona.

Y decimos en la ida y en la vuelta por la razón de que la corriente sigue dos rutas distintas, apenas las quillas nórdicas llegan a la boca del Estrecho. Una de ellas desciende por el Atlántico hasta buscar el cabo de Buena Esperanza y ascende por el Índico y el Mar Rojo a mojar su casco marino en el Mediterráneo.

En ésta, Ceuta, es puerto poco menos que de final de viaje, y el barco llega con la fatiga de haber visitado los mejores diques de África y las más claras aguas europeas.

A estos turistas que pasearon por Alejandría y El Cairo, que descendieron en Túnez y probablemente pasearon sus miradas por barrios de ciudades de Palestina, hablarles de Encantos Orientales al llegar a Tetuán es una forma como cualquier otra, de pretender construir poesía pura.

Peor todavía si una pésima orientación les hace malgastar el tiempo en visitas a lugares que no podrán menos de desmerecer a sus ojos viajeros, comparándolos con otros similares vistos en las escalas de su larga travesía.

Esto no significa ningún derrotismo en el problema de la turistería europea.

Por el contrario un aviso de que no se describen las cosas y llegue a sucedernos con Tetuán lo que nos pasa con la reclame desmesurada que se hizo con otro pueblo del que las cabezas más finas regresan con la idea de haber sido víctimas de un bluff sin ninguna gracia.

Tetuán tiene algo que enseñar, o por mejor decir, mucho.

Puede enseñarse a sí misma.

El reclamo de la ciudad de tipo penibético y por tanto extremo occidental, verdadero Far West de África, está en su mismo perímetro señalado. Pero no Oriente, ni apenas Marruecos. (La zona española empieza a parecerse al Imperio en Arcila y es más que geográfica, geoméricamente Imperial, en Alcazarquivir únicamente).

Urbe preciosa, cuya contemplación será a todo el mundo venga de donde viniere, pero a la que falta un belvedere que permita abarcarla por completo.

El café de Sid Ali es un espléndido punto de atalaya, pero, además de la dificultad del camino difícil se tropieza con el inconveniente de que no es Tetuán entero lo que se divisa.

Falta belvedere y falta, también, carretera.

La del cementerio europeo termina en el cuartel de Regulares y el sendero sucio y descuidadísimo que avanza entre tapias blancas de necrópolis moruna muere en la Puerta de Ceuta.

Enlazar y ampliar estos dos ramales no parece obra de romanos.

Así podría darse la vuelta a Tetuán por carretera y contemplant, desde la Alcazaba un panorama digno de consagrarse unos minutos de atención. La ciudad, el verde de sus huertas y a lo lejos una fina parcela de mar.

La segunda corriente turística entra por el Estrecho de Gibraltar al Mediterráneo y en sentido inverso toca los mismos puertos que la anterior.

Con estos viajeros se puede jugar con más impunidad la broma del arquitrabe, pero, para los unos y para los otros, el belvedere es punto menos que imprescindible, lo mismo que la carretera que forma cinta al talle del barrio moro.

Si queremos que quienes nos visitan sean nuestros propagandistas de mañana. En otro caso, encantos orientales y arquitrabe a todo pasto.

V.

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con S. E. el Alto Comisario despacharon en la mañana de ayer el Jefe de Construcciones Civiles del Protectorado, Arquitecto don José de Larrucea, encargado del despacho de la Delegación de Fomento, el Subdelegado de Asuntos Indígenas, don Julio de Tienda, y el Inspector General de las Aduanas de la Zona, don José Noguero.

AUDIENCIAS

El señor Rico Avello recibió después las siguientes visitas:
Don José María Burgos, Interventor Regional de Melilla.
Doña Enriqueta Martínez Montoya, Profesora de Corte.
Don Luis Franco, capitán de Ingenieros.
Don Tomás Servando Gutiérrez, redactor viajero de «El País» de La Habana.
Don Bonifacio López, propietario ceutí.
Don Juan José Bolinaga, Jefe del

Negociado de Fomento de la Secretaría Técnica de Marruecos.
Don Manuel García Rodríguez, Comandante de la Guardia civil don Miguel Andrés, Jefe de la Seguridad General de la Zona.

Delegación de Asuntos Indígenas

RECAUDACIONES

Por zocos, 2.331'75.
Por mataderos, 97'25.
Por compra-venta de ganado, 43'75.
Por tartib, 7.351'73.
Por tarjetas de identidad, 41'25.
Por pasaportes, 12.
Por decomisos, 69'25.
Total, 9.946'98.
Recaudación total por tertib hasta el día 9:
Regional de Villa Nador, pesetas, 944.825'98; Regional de Larache, 861.994'66, y Regional de Villa Alhucemas, 325.174'08.
Total, 1.331.994'72.

Hotel Restaurant Victoria
TETUAN

Hotel Restaurant Cervantes
LARACHE
EN AMBOS AGUA. CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

Tintes - Lavados en seco - Colores sólidos
Tintorería CATALANA - Ceuta
Sucursal: Cardenal Cisneros número 9, (Casa Baza) frente a Correos y Telégrafos - Principal n.º 3 - Tetuán
SE SIRVEN TODA CLASE DE RINCAJOS CON ABSOLUTA GARANTIA Y RAPIDEZ

La extensa colección de Novedades Españolas y la selección del surtido de Géneros Ingleses acreditan por sí sola esta importante **SASTRERIA**
DANO
LA MAXIMA GARANTIA EN EL VESTIR
Mohamed Torres, 6 TETUAN

Servicios facultativos.—Se prestan 404 asistencias médicas.
Servicios veterinarios.—Se sacrificaron 23 reses mayores y 35 menores.

P. E. N. CLUB

El P. E. N. Club, atento a los fines fundacionales de establecer solidaridad y amistad entre todos los escritores del mundo, se ha reconstituido con la siguiente prestigiosa junta directiva:

Presidente, don José Ortega y Gasset y Azorín.

Secretarios, D. Melchor Almagro San Martín y don Antonio de Obregón.

Vocales, don Enrique Diez Canejo, don Melchor Fernández de Almagro y don José María Salazar.

Deseoso el P. E. N. (Poetas, Ensayistas y Novelistas) tener representaciones literarias en todo el mundo ha recabado, para Marruecos, la adhesión de nuestro querido subdirector y gran poeta don Luis Antonio de Vega.

Por tratarse de persona tan vinculada a EL FARO DE CEUTA nos abstenernos de todo merecido elogio.

CAFE MARCA
"Las Campanas"
M. Carrion TETUAN O'Donnell

Una fiesta musulmana

Con motivo de celebrarse en el día de ayer los esposales de nuestro querido amigo el prestigioso musulmán Si'el-Kadisi, en la tarde de anteaer la Plaza de España escuchó música moruna y se desplegaron banderas por parte de los amigos de los novios que, como es costumbre, llevaron los presentes para la ceremonia, entre ellos un hermoso y dorado toro.

Ayer hubo gran fiesta en el barrio de Trankas.

Los señores Kadiri quisieron celebrar dignamente los esposales de su hijo y en la casa se reunieron muchísimos invitados españoles y marroquíes a quienes se obsequió con gran esple didez.
Hubo música y agasajos sin cuento.
Deseamos a los señores Kadiri una eterna luna de miel.

Letras de luto

Después de penosa enfermedad, soportada con gran resignación, en el día de ayer dejó de existir en nuestra plaza el conocido comerciante don Leonardo Nogales Aguilera.
El señor Nogales, uno de los primeros españoles que con la ocu-

pación se establecieron en la capital del Protectorado, por su carácter afable, bondadoso y servicial—un andaluz cien por cien—pudo constituir una simpática y popular figura en Tetuán donde contaba con el aprecio y respeto de todos, sin distinción de razas.
El entierro tendrá lugar hoy a las doce de la mañana, prometiendo constituir una sentidísima manifestación de duelo.
Descanse en paz y reciba su atribulada familia, especialmente su virtuosa esposa doña Asunción Gutiérrez e hijos, la expresión de pesar por la terrible desgracia que les aflige.

Una visita de inspección

Después de girar una detenida visita de inspección, que ha durado tres días, a los servicios y organismos de su mando en la región de Larache Alcazarquivir, de nuevo se encuentra en la capital del Protectorado el jefe de la Seguridad general de la Zona, comandante de la Guardia Civil, don Miguel Andrés.
La visita de este se ha extendido además a los servicios de Vigilancia y Seguridad a los de las Mehaznías Armadas distribuidas por todos los puestos de aquella región.

El señor Andrés regresa muy satisfecho de la inspección efectuada y con el propósito de aumentar en lo posible las plantillas del personal en Vigilancia y Seguridad de Larache y Arcila con el fin de que estos importantes servicios queden debidamente atendidos.

Una vez en Tetuán, el jefe de la Seguridad general de la Zona acudió a la Alta Comisaría para informar al señor Rico Avello del resultado de su visita de inspección a la región occidental.

Ecos de sociedad

Procedente de Madrid se encuentra en Tetuán don Juan José Belinaga, jefe del Negociado de Fomento en la secretaria Técnica de Marruecos.

También tuvimos el gusto de saludar en nuestra ciudad a don José María Burgos, Interventor Regional de Melilla.

Ayer mañana marchó a Tamorot, donde en la actualidad se encuentra desahogado, el ilustrado funcionario del Protectorado, don José María Pérez de Ayala.

Ha sufrido una agravación en su delicado estado de salud la esposa de nuestro querido compañero en la prensa, don Emilio L. López. Celebraremos la mejoría de la paciente.

A las muestras de condolencia que está recibiendo el subinspector de Sanidad de la zona, don Federico González Azcuné, por el

reciente fallecimiento de su hermana Dolores, acaecido en Rentería (Guipuzcoa), nos asociamos de todo corazón.

Hemos tenido el gusto de saludar en Tetuán, donde se propone pasar unos días, al diputado a Cortes del Partido Radical, electo por la circunscripción de Málaga, don Pedro Armasa Briales, a quienes nos complacemos en desear gratar estancia en Marruecos.

Ha marchado a Melilla, en viaje profesional, el comerciante de la localidad don Tomas Olmo Sánchez.

Ayer tarde marchó al Puente Internacional el inspektor general de las Aduanas del Protectorado, don José Neguerol.

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Sobre Tetuán.—D. Adolfo Llopert, 40; señor Inspector de Telégrafos, 2.250; don Julio Fraile, 3.446'65; don Luis Barbero Melgosa, 208'33; don Francisco Ramírez, 21.574'70; idem idem idem. 101.070; don Francisco Sevilla, 250; don Antonio Romaguera, 209'99.

Sobre Larache.—D. Alfonso Mirnaya Magán, 113'40; don Antonio de la Cruz, 566'66.

Sobre Beni Enzar.—D. Agustín Lozano, 749'99; don Manuel Ortega Soto, 119'40.

Despedida

Con motivo de su despedida de esta ciudad, la **CASA POHOMULL HERMANOS, BAZAR INDI** de la calle de Luneta, número 10, junto a la Farmacia Zurifa, termina con una liquidación formidable y nunca vista en Tetuán.

Estos precios son escandalosos.

Esta Casa invita a su distinguida clientela y al público en general a que venga a visitar sus escaparates, seguro que harán sus compras.

La paga de este mes, dedíquela enfería para esta Casa; una vez en la vida hay que aprovechar la ocasión cuando se presenta.

Tome nota: **POHOMULL HERMANOS, BAZAR INDI**, calle Luneta núm. 10. (junto a la Farmacia Zurifa).

Jefatura de Seguridad

TETUAN.—Fueron puestos a disposición del Bajá, Abdelkrim ben Mohamed Jalul y Rescud ben Mesoud Susi, por denunciar el primero al segundo de malos tratos.

Hamido ben Abdelkrim Haguari y Aomar ben Abselam Susi, autores de la sustracción unas gallinas.

El Mek ben Abselam Tuhami y Enfelad ben Darma el Moheri, por denunciar el primero al segundo de haberle sustraído la tarjeta de identidad y un duro y medio hassani.

Abselan ben Abselan Mesauhi y Hassan, ben Hamadi Schau, por haber sustraído el primero al segundo diez duros hassanis.

Mohamed ben Abdelah Susi y Mohamed ben Mohamed Gomari y

Hamed ben Hamed Massani por denunciar el primero a los otros dos por malos tratos de obra.

Abselam ben Rifi, Krimo ben Mohamed Linax, Mohamed ben Hammed Mayo y Meni Abadia Abudarán, por haberle sustraído los tres últimos al primero varios efectos.

Al Interventor regional se dió cuenta de la denuncia presentada por Mohamed ben Buita ben Aabmu, de habersele extraviado en el trayecto de Tetuán a Xauen un saco conteniendo ropa.

Al Interventor Regional, se dió cuenta de un conato de incendio habido en el almacén propiedad de Abraham Soto.

A la misma Autoridad se dió cuenta de la denuncia presentada por Hamed Ben Querir Sarguini, por habersele extraviado un reloj de pulsera.

ARCILA.—Al Juzgado de Paz fué denunciado Francisco Rios Luna, por haber maltratado de palabra a Hach Abdelah Ben Hach Farachi.

LARACHE.—Al Interventor Regional, fué denunciado Félix Calero López, por protestar de la actuación de los guardias urbanos número 39 y 162 al intervenir en un hecho.

ALCAZARQUIVIR.—Fueron puestos a disposición del señor Bajá, Abd'el káder Ben Mohamed Dchaib y Yehial Ben Yehial Hoshai por rehorta y escándalo.

BENI-ENZAR.—Fué puesto a disposición del señor Juez de primera Instancia de Nador Ismael Ben Mohamed Haddú, por haber sustraído de la Aduana una pieza de tela valorada en 135 pesetas.

Sentido Fallecimiento

Victima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir en nuestra Ciudad, el Agente del Cuerpo de Vigilancia de la Zona, don José Mendoza Origo.

El señor Mendoza se encontraba en cama desde hace tiempo, luchando su buena naturaleza de hombre fuerte y lleno de vida en sus cuarenta y cinco años, ante el mal que amenazaba todos los días con el doloroso desenlace sufrido. No obstante, tambien los auxilios de la ciencia, en la mañana de ayer éste triste final se ha producido, fatalmente, dejando a su desconsolada familia en la más triste de las situaciones.

Al extenderse la noticia por la localidad fueron numerosísimas las personas que acudieron a la casa mortuoria, pues por los largos años que llevaba residiendo en ésta y su carácter afable y excelente proceder, gozaba de la estimación y amistad de todos.

Asimismo, en su vida como funcionario activo e inteligente, con más de veinte años de actuación entre el tiempo que estuvo prestando sus valiosos servicios como intérprete en época de operaciones, ya que poseía el árabe a la perfección y después en el cargo que actualmente desempeñaba, tenía la estimación de sus superiores y compañeros.

Hoy, a las once de la mañana se celebrará el entierro, que constituirá una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Tintorería El GLOBO Calle Luneta número, 53.
SE LIMPIAN TRAJES EN SECO TIENE de TODA CLASE de PRENDAS. SE PLANCHA a BRILLO.
Precios económicos

Contreras, Joyero República, 21.—Alhajas de gran valor y toda clase de piedras preciosas legítimas. Relojes Longines, Cyma, Omega, Zenit

ANTONIO MORADO OCULISTA
DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO Y CRUZ ROJA ESPAÑOLA
GRADUACION DE LA VISTA con el Oftalmómetro de Paralaje Zeiss EXAMEN DEL FONDO DEL OJO con el Gullstrand (25 diámetros de aumento).—Horas de consulta de 4 a 7.—República, 34 (CASA COHEN, FRENTE A LA IGLESIA) TETUAN.

Notas teatrales

Con la reposición de la interesante comedia de Navarro y Torrado, «La Papirusa», en función de tarde, y con el estreno de la graciosa producción cómica de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Marcelino fué por vino», representada por la noche, se despidió ayer de nuestro público la notable compañía de comedias Gamez Dominguez Luna, que con excelente éxito artístico y económico ha actuado brevemente en nuestro primer coliseo.

El numeroso público que acudió a estas funciones de despedida, mas nutrido en la segunda sección, prodigó sus aplausos a todos los componentes de esta bien conjuntada agrupación artística y muy especialmente a sus titulares María Luisa Gamez y Manuel Dominguez Luna.

Dentro de breves días reaparece en el mismo coliseo, por un corto número de funciones, la compañía lírica Videgain-Aparicio, que tan favorable acogida obtuvo de nuestro público en las dos representaciones de su primera actuación.

La compañía Videgain-Aparicio acaba de realizar una temporada lucidísima en el Cervantes de Tanager, de donde ha pasado a Larache, viniendo después a la capital del Protectorado.

En el Monumental prosiguen los estrenos cinematográficos de primera fila y en el coquetón teatrito de la calle la Luneta el pintoresco desfile de películas mudas.

Embarque de licenciados

En el día de ayer salieron de Tetuán, embarcando en Ceuta para la Península, los cumplidos militares que fijan su residencia en Santander, Avila, Segovia, Ciudad Real, Cuenca, Madrid y Toledo.

Hoy, día 15, saldrán dos nuevas expediciones; la primera, a las diez y media de la mañana, integrada por los individuos que marchan a Zaragoza, Huesca, Teruel, Sorja y Guadalupe, y la segunda, a las seis y media de la tarde, para Córdoba y Jaén.

Mañana embarcará por la tarde el último contingente destinado a Almería, Granada y Málaga.



Todos los artículos óptica en todos los precios
Carlos Schott
depositario "Zeiss Punktal"
OPTICA "ZEISS"
Luneta, 14 Tetuán

CAFES
"LAS CAMPANAS"
CARRIÓN
ES EL MEJOR
PRUEBELO Y SE CONVENCE
SIGUEN NÚMERO 89. Telf. 468.
TANGER.

GUIA DE TETUAN

Automóviles, accesorios

ATENCIÓN! AUTOMOVILISTAS!

Le ofrecemos una buena oportunidad, Bocinas de aspiración sistema de bola, marca **Emporium** de fabricación española con patente núm. 134.617

Solo por 50 ptas. Completamente instalada
Venta exclusiva para toda la Zona:
GARAGE ZUMAH Tetuán

Carneceras y abastos

CARNECERIA DE VICENTE MANUEL

Ternera - Cerdo - Vaca - Cordero - CHACINAS.-Siempre encontrará la carne fresca.

laza del Mercado (Cajón n.º 33)

Carpinterías Maderas

IBANEZ y FLORES

Sociedad Colectiva
Almacenistas de Maderas y Artículos
de Ferrería

Nicolás Salmerón, 42.-Teléfono 54.-Tetuán

Comestibles Ultramarinos

"LOS ANDES"

ULTRAMARINOS FINOS
El único establecimiento que tiene la mejor CAMARA FRIGORIFICA de TETUAN para conservación de sus mercancías.

República, 22. - Teléfono, 234

Cristales y espejos

JESUS DEL PUEYO

Sucesor de Vicente del Pueyo
Casa Central en Ceuta: Camoens, 15
Sucursal en Tetuán.

Sidi Mandri, 6. Teléfono, 177.

La Moldurera Española

Fábrica de lunas, molduras, cuadros y espejos de todas clases. - Artículos para regalos. - Almacén de cromos.

E. CORIAT

Distribuidor general para Marruecos de las **BOMBILLAS "FUSO"**
Gasto de fluido mínimo. - Luminosidad perfecta
Precio infimo de venta.

Nicolás Salmerón, 15. TETUAN

Hoteles-Pensiones

Restaurants :-:

PENSION FLORIDA

LA MEJOR SITUADA
CARMEN CORZO
Cuartos de baño.-Duchas.-Servicio esmerado
Pensión completa - PRECIOS ECONÓMICOS

Avenida de Pablo Iglesias, 3, 2.º-Tlfno. 165. Tetuán

Restaurant "LA GRAN VIA"

De FRANCISCO SAN MARTIN
Comidas a la carta y por cubiertos.
Abonos económicos

Calle Sidi Talha (Junto a La Valenciana) - TETUAN

Materiales de Construcción y saneamiento :-:

PRODUCTO DEL CEMENTO

Tubos de Hormigón y piedra Artificial
Módulos Hidráulicos - Cemento - Azulejos
FRANCISCO JULIA SIMO

ENSANCHO
Calle Moro Vizcaino, 4 - Teléfono, 289 - TETUAN

Perfumerías y artículos para señora :-:

Perfumería Americana

es el único establecimiento donde encontrará todo lo que desee para su belleza. Las mejores colonias. Lociones y Extractos.
REPÚBLICA Y LUNETAS, 48

Sastrerías y artículos para caballeros

"EL CHIC"

Confeción esmerada y de última moda
Sastrería civil - militar
O'Donnell, 9. Tetuán

Tapicerías

Taller de Tapicería y Guarnicionería
Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinillas, Estribos de goma. Cantoneiras de aluminio, Correderas para Cristales.

José Mançilla Sánchez
Calle Sultan Muley Hassan (Casa de Parrés)

Para trabajos comerciales en los talleres 'El Faro'

Transportes y Aduanas

AGENCIA GARZON

Aduanas, Transportes combinados de domicilio a domicilio para mercancías generales y mobiliarios
Mohamed Torres núm. 4 - Telf. 108 - Tetuán

TRANSPORTES

por todo Marruecos en coches nuevos
Precios sin competencia. Encargos a:

GARAGE "TURISMO"
J. Costa, 8. Teléfono 187. Tetuán

BENCHAYA Y ROFFE

Despachos de Aduanas - Transportes combinados
(Frente al Monumental Cinema)
Mohamed Torres, 18. Telf. 287 Tetuán

Vinos, Licores, Jarabes, Gaseosas :-:

Fábrica de gaseosas
"LA PALOMA"
Almacén de vinos.-Servicios a domicilio

Propietario: **Joaquín Muñoz Crespo**
República Núm. 29.-Telf. 293.-Tetuán

Antiguas Bodegas Ayala

LOS MEJORES VINOS DE MESA Y CHATEAU
Clarete de Villena exquisito

Teléf. 444.-Callejón de Intendencia-Tetuán

Información de Larache

ARENAS

En uno de nuestros cotidianos paseos, nos encaminamos hacia el muelle y desolador fué en verdad lo que admiramos.

No podíamos creer que las arenas hubieran podido invadir tanto terreno del mar y que la llamada canal, era un ligero pasadizo acuático que sin exposición alguna podía atravesarse sin que el agua alcanzara gran altura sobre el cuerpo, es decir que con un salto insignificante se puede ir a la otra banda o sea a Ras Ermel.

Así no nos extraña que los barcos no sean solícitos en sus visitas y que estas se retrasen cuanto más puedan, pues los que antes por su poco calado atravesaban fácilmente la barra y canal, hoy tienen que quedar en la rada, cual buques de gran calado, y las barcasas con gran exposición y aprovechando las horas de pleamar y que estas sean de las grandes tienen que efectuar el transporte de las mercancías, con grandes perjuicios para el comercio local.

Por estas mismas causas los pesqueros que antes eran nuestros visitantes y sus estancias en esta eran muy prolongadas, dada la riqueza de nuestras aguas, por los innumerables contratiempos que sufren en la entrada y salida por el segado cana) han preferido el fondear en otras aguas y como es natural a más de la escasez en la población de pescado, la ausencia de estos visitantes influye en la disminución de ingresos en la localidad.

Muchas veces nos hemos distraído con ver el trabajo de la draga quitando las arenas y arrojándolas lejos de la bocabarra, pero hoy día como este trabajo no existe, sin

Café marca 'Las Campanas'

El mejor de todos.

Tueste diario.
ALMACENES M. CARRION
O'Donnell, 8

duda las mismas arenas que antes fueron arrojadas de esos lugares, desprovistas de todo temor de desahucio han vuelto a sus antiguos aposentos, y de donde confiamos en que por las entidades comerciales, que son los verdaderos perjudicados con ese esta camiento, lleguen hasta los altos poderes la necesidad de aquellas obras para impedir la continuación del mal que por día se va agudizando. hasta que llegue el momento en que solo sea Larache, puerto de mar de nombre, pero sin que ningún barco por insignificante calado que tenga pueda visitarnos, y los otros, en vista de que no haya quien pueda ir a recoger sus mercancías, tampoco nos tengan en sus rutas.

FRONTON - TANGER

JAI - ALAI

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA BASCA

APUESTAS MUTUAS TODOS LOS DIAS :

Entrada por la consumisión

BAR-AMERICANO

PRECIOS CORRIENTES

JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS MATINEE.

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de este servicio, carbón mineral, pinturas, algodones, aceites y otros diversos artículos para atenciones de las embarcaciones de esta Jefatura, los industriales a quien interese pueden presentar sus ofertas en esta oficina, sita en el cuartel de Colón, principal, hasta el día treinta del mes de la fecha con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

Ceuta 14 de noviembre de 1935.
El Comandante jefe, Jacobo Boza.

Teatro Cervantes

TELEFONO 5-1

Hoy viernes de 6 a 1 - «Radio Film» presenta a la graciosa pareja de cómicos Edna May O'iver y James Gleason, junto a la bellísima Lola Lane en la gran producción titulada

El crimen del avión

el más inexplicable de los misterios. Una película que le hará morir de risa y terror a un mismo tiempo. No deje de ver a esta simpatísimas y graciosa pareja de cómicos convertidos en detectives. Una gran película que sólo se proyecta hoy. Butaca 1'50 - General 0'30

Angel Pérez Serrano y C.ª

Nicolás Salmerón, 8.-Tetuán

EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

Encarge todo sus trabajos tipográficos en El Faro de Ceuta :-:

Traspaso

CAFE-BAR

El Paraiso

Salón amplio - Sitio céntrico
INFORMARAN EN EL MISMO

Larache

HOTEL INTERNACIONAL

Completamente reformado
Propietario: **JUAN DIAZ**

Precios especiales a los señores viajeros.
Calle Carros, 10, y Calaca, 1. Teléfono. TANGER

SALVADOR FERNANDEZ AYORA

CONTRATISTA
Barriada de la Prosperidad

CEUTA

NO OLVIDE USTED QUE SON

los temas que forman un ejemplo del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Anuario Geográfico - Índice)

Edición del Consejo, Instituto, Primitivo, de España y Portugal

UNAS 8.500 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICE
SECCIÓN EXTRANJERA
a pedido Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(Envío de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ABUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bailly-Latierre y Riera Reuvelos, S. A.
Carretera Granada, 25 y 26 - BARCELONA

Joyería Contreras

República, 21.-Lujosa exposición
Artículos para regalos. Cubiertos y bandejas de plata. La casa mejor surtida en todo Marruecos. :-:

Ofrezco COMISION Y SUELDO

a Agentes idoneos para introducir
:-: nuevas modalidades Seguros :-:
Escriban Aparta 1 núm. 50. TETUAN

Cerveceria Mahou

Gran depósito de cerveza
MAHOU de Madrid

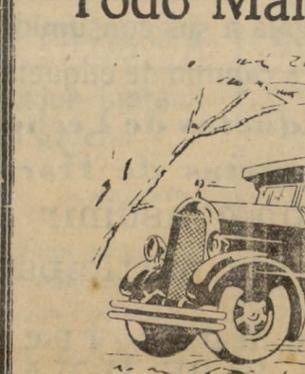
Vinos Vergara de Jerez
Gran sidra PUMAR de Gijón
(LO MEJOR QUE SE BEBE)

Angel Pérez Serrano y C.ª

Nicolás Salmerón, 8.-Tetuán

EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

Todo Marruecos por



Todo Marruecos por

Al comprar una lámpara fijese bien que sea **PHILIPS**
Desconfie de imitaciones y nombres parecidos

El premio GORDO de Navidad se venderá en Marruecos.

ha dicho un niño vidente en Ceuta
Y, naturalmente, lo venderá la afortunada

CASA ALCARAZ

DE TETUAN
que acaba de recibir los primeros billetes para dicho Sorteo.
¡Apresúrese a comprarlo!

ANTES venderá el GORDO en uno de los próximos sorteos ordinarios.

Al comprar una lámpara fijese bien que sea PHILIPS

Desconfie de imitaciones y nombres parecidos

PHILIPS

Desconfie de imitaciones y nombres parecidos

Lea el Vd. Faro de Ceuta

INFORMACION DE CEUTA

Delegación del Gobierno

DESPACHOS

Con S. E. el Delegado del Gobierno despacharon en la mañana de ayer, el Secretario Oficial de la Delegación, don Aurelio Novoa; el Comisario Jefe de Policía, don Indalecio Viejo; el teniente jefe de la sección de Seguridad, don Joaquín Aguilar y el teniente jefe de la Benemérita, don José Cortés.

VISITAS

El secretario particular, señor Antifolón nos comunicó que el delegado había recibido la visita de los señores siguientes:

Delegado del Trabajo, don José Saenz Calero.

Capataz de las obras del muelle de poniente, don Miguel Fuentes López.

Don Federico Ravé.

Don Ernesto Schirman.

Don Vicente Hidalgo, gerente-propietario del frontón Jai-Alai de Tanger.

Don Matias Moguerol, sacerdote.

Don Vicente García Arrazola y don Joaquín del Pizo, presidente y secretario del Partido Republicano Radical.

CHARLA CON LOS INFORMADORES

Al recibir a los periodistas, el señor Barangó-Solis dijo que había leído un suelto del correspondiente en Tánger de «EL FARO DE CEUTA», reproduciendo otro aparecido en el periódico de la ciudad internacional «El Mogrebín», en el que se quejaban de que se tardase bastante tiempo en expedir pasaporte a los señores que no tienen residencia en Ceuta.

—A este respecto—dijo el delegado—he de manifestarles que el decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 4 de octubre del presente año confirma las disposiciones anteriores relativas a la expedición de pasaportes, indicando que no se podrá expender dicho documento a los que no sean vecinos de la localidad más que en un caso de comprobada urgencia y siempre que antes se eleve consulta a la autoridad Superior Gubernativa en la cual se halle avecinado el solicitante.

Siguí diciendo el señor Barangó Solís que esta disposición tenía una explicación fácil. En primer lugar porque no sirve de nada alegar el desconocimiento de las leyes para incumplirlas y aunque se pasase por alto que los que pretenden trasladarse a la zona o ciudad internacional no sujeran que era necesario el pasaporte habría de confirmarse que se hallaban en disposición de poder abandonar el territorio español.

—Figúrense ustedes—dijo—que un individuo perseguido por la policía que reside en Barcelona, quiera marchar a Francia para evadir

el peso de la ley. Si pudiera sacar un pasaporte en otra provincia española nunca habría forma de efectuar su detención.

Por lo tanto—añadió—es muy justo que antes la autoridad de una población, si el que solicita el pasaporte, no es vecino de ella, se informe si no hay ningún impedimento para concedérselo y hasta de la Dirección General de Seguridad se han hecho consultas a Ceuta para conceder pasaporte en Madrid a un vecino de esta Plaza de Soberanía.

Continuó su conversación el delegado del Gobierno diciendo que en virtud de las numerosas quejas que se habían recibido en la Delegación con respecto a la mala costumbre existente en nuestra ciudad de no cerrar los portales por la noche y que las casas no tengan, en dichos portales, una luz y entendiéndose que esto afecta al orden público, había dispuesto que los propietarios de los inmuebles procediesen al cierre de los portales y a la instalación del alumbrado en los mismos.

—A partir de hoy—dijo—concedo un plazo de quince días a los dueños de las casas para que atiendan esta primera solicitud que les hago.

Un periodista le preguntó si no se publicaría algún bando para que se conociese por todos y dijo que en caso de no ser suficiente esta referencia que facilitaba ahora y que nos rogaba insertásemos, daría una nota oficiosa y caso de que tampoco diese resultado procedería a imponer las sanciones que la ley le autorizaba a los contraventores.

Como uno de nuestros compañeros le preguntase en que aspecto afectaba la medida del orden público dijo que aparte de que se prestaba a robos y atracos en los mismos portales podía darse el caso de que un individuo perseguido por la policía encontrase mil refugios en estas casas cuyos portales se hallan abiertos y sin luz.

—Afortunadamente—dijo—gozamos de una completa calma, pero hay que prever lo que pueda suceder en el futuro.

Terminó su conversación diciendo que, al igual que en todas las ciudades españolas el cierre de portales se efectuará a las diez de la noche y la luz de los portales estará encendida desde que oscurezca.

Se traspa en Tánger

Gran local, próximo Zoco Chico, de 8 metros ancho, por 11 de fondo, mucha luz, con dos puertas, dos vitrinas y dos ventanas.

Razón en esta Administración.
En Tánger no pagan contribución ni impuestos los establecimientos

Notas marítimas

ENTRADAS DE BUQUES

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» de Algeciras.

Vapor español «Monte Toro», de Melilla.

Vapor español «Capitán Segarra», de Barcelona y escaña.

Vapor italiano «Les Tres Maries», de Melilla.

Vapor inglés «Bazán», de Londres.

Vapor alemán «Mombor», de Vicería.

Vapor «Danes Tom», de Gibraltar.

Pailebot «Paquito», de Alicante.

Vapor «Ciudad de Tarragona», de Oporto.

Vapor «Sac núm. 9», de Huelva.

SALIDAS DE BUQUES

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras», para Algeciras.

Vapor «Monte Toro», para Melilla.

Vapor «Les Tres Marias», para Casablanca.

Vapor «Bazán», para Melilla.

Vapor «Tom», para Melilla.

Vapor «Ciudad de Tarragona», para Palermo.

Vapor «Sac núm. 9», para Alicante.

Comisaría de Investigación y Vigilancia

Denuncias presentadas en esta Comisaría en el día 12 de noviembre de 1935

—María Delgado Ané, denuncia a José Anea Franco, por maltratar este a su mujer y al intervenir María, la insultó y maltrató de obra así como a otros vecinos, promoviendo el consiguiente escándalo.

—Isabel Cuellar Bustos, denuncia al soldado de Regulares Hamel Ben Relam Icti, por causarle lesiones leves, al atropellarla con una bicicleta, hecho ocurrido en Hadú frente a los Reales.

—Himo Bent Mohamed Tangerina, denuncia a una tal Maruja, dueña de la casa titulada «El Cuatro Uno Uno» de Hadú, por malos tratos de palabra y obra.

—Diego Jiménez Cier, denuncia a Amar Ben Selam Ceuti, por escándalo y agresión.

—Manuel Román Ferrández, denuncia a José Cárdenas Ramírez, por causarle lesiones leves, al maltratarle de obra.

Estado del tiempo

Termómetro	16
Barómetro	766
Viento	N. E. flojito.
Mar	llana del mismo.
Horizonte	Brumoso.
Cielo	Brumoso.

Fumad 'Flor de un día'

Dependencias Municipales

NEGOCIADO DE CIRCULACION

Ayer día 14. fué presentada una denuncia contra Manuel Torres Ramos, por infracción del artículo 177 del código de circulación. La falta consiste, en haber puesto al servicio público un coche sin tener permiso municipal.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Relación de soldados de tiempo reducidos (cuotas) pertenecientes al reemplazo de 1935 y otros, que han sido sorteados en la Caja de reclutas de Algeciras cuyos números a continuación se relacionan:

Bernet Gut Francisco, 1.º llamamiento número 53 del sorteo; Federico Carmona Alfaya, 2.º idem número 63 del sorteo; Vicente Cosío García, id. id. id. 68 id.; Tomás Ferrada Bazquez, id. id. id. 84 id.; Antonio Guerrero Gonzalez, id. id. id. 04 id.; Manuel Gutiérrez Camuña, id. id. id. 108 id.; Manuel Guzmán Gaacia, id. id. id. 109 id.; Enrique Jien Martínez, id. id. id. 113 id.; Leopoldo Jien Martínez, id. id. id. 114 id.; Enrique Jarque Ros, id. id. id. 117 id.; José Lis Vázquez, id. id. id. 121 id.; Pedro Lizáon Gómez, id. id. id. 130 id.; Andrés Maese Sánchez, id. id. id. 132 id.; Juan Moya Fienepainer, id. id. id. 148 id.; Julián Rodríguez Fernández, primer llamamiento número 5 del sorteo; Elias Tromán Levi, id. id. id. 25 id.; Francisco Trujillo Gonzalez, id. id. id. 25 id.

Cantina Escolar de San Amaro

Suministro de raciones en el día de ayer:

DESAYUNOS	
Raciones de niñas	166
Raciones de niños	195
Suman.	361
ALMUERZOS	
Raciones de niñas	224
Raciones de niños	238
Total	462

MENU

Desayuno
Café con leche y panecillos.
Almuerzo
Sopa de arroz y cocido con verdura.
Postres
Postales.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:

Casamientos	2
Defunciones	1
Natales	3

FALLECIMIENTO

Carmen P. Muñoz, natural de Ceuta, y vivía en la Barriada de La Unión, habiéndose verificado su entierro a las dos de la tarde de ayer.

JUICIOS CELEBRADOS Y FALLADOS

Un juicio seguido por el indus-

trial don Constantino López de Pablo contra Antonio Muñoz de Haro, natural de Murcia, por estafa, condenando al acusado a la pena de quince días de arresto menor, pago de costas e indemnización de cincuenta pesetas.

Uno en donde han intervenido los guardias de Seguridad Francisco Sánchez y Juan Manuel Gallego, siendo los denunciados; Francisco, Antonio y Manuel Gutiérrez Jiménez contra Francisco García Ramírez, por malos tratos, a quien se le ha condenado a la pena de cinco días de arresto menor y costas.

Manuel Duren y Antonio B'lo Moya contra Hassen Ben Hass por hurto, interviniendo el guarda jurado Miguel Molina; condenándose al denunciado a la pena de diez días de arresto menor, pago de costas e indemnización de veinte pesetas.

Antonio Diaz Rios y Concepción Rivera Alberto, denuncian a Cristóbal Rivera Diaz por malos tratos, interviniendo el guardia municipal Manuel Durán, condenándose al acusado a la multa de cincuenta pesetas y pago de costas.

Interviniendo el guarda jurado Martín Buch, contra Francisco Fernando López, José Fernando López y José Fernández Serrano por escándalo; condenando a Francisco y José Fernández López al pago de cuarenta pesetas y costas y absolviéndose libremente a José Fernández Serrano.

Los guardias de Seguridad Antonio Martos, Eduardo Ariza y Fernando García Sáiz contra Antonio Mena Mesa y Juan Macías Orellana, por estafa, desobediencia y vejación; se condena al Mena a diez días de arresto e indemnización de una peseta y a Macías al pago de 25 pesetas de multa, reprensión y a ambos al pago de costas.

El cabo Diego Postigo Maese contra Hamed Ben Sid Mohamed Ceuti, por escándalo, ha sido condenado a ciento veinte pesetas de multa, reprensión y pago de derechos del juicio.

Adeína González Jiménez y Antonio Quero García contra Enrique Anaya por malos tratos; se le condena a multa de cinco pesetas y pago de costas.

El guardia de Seguridad Antonio Heredia intervino en una denuncia de Josefa Vidal Expósito contra Antonio García Sánchez por lesiones, siendo absuelto pero pagando as costas de oficio.

Y el guarda jurado Martín Buch y Juan Berrocal Rosas contra Antonio Pérez Torrejón por pastoreo y daños, siendo también absuelto.

Azúcar Tamizada

(LUSTRE)

Especial para la fabricación de roscos, mantecados, polvorones y demás dulces de pascua.

Almirante Lobo, 4. Teléfono 724. CEUTA

Venta "O'RO ALES"

PROPIETARIO: Don Juan García Sánchez

Habiendo terminado la gran reforma llevada a cabo, se cuenta con hermosísimos salones jardines, para celebraciones banquetes y reuniones íntimas. Este establecimiento, modelo hoy en Ceuta, con el deseo de obsequiar a su distinguida clientela, ha creado un cubierto especial compuesto de seis platos (cuatro a elegir), entremeses y postres variados, al precio único de cinco pesetas, además de excelente servicio a la carta:

INTERESANTE

Una peña con pollo para 6 personas, de día 12 pts. De noche 14 Carretera de Hadú

SUCESOS

UN ROBO

Ayer se tuvo conocimiento en la Intervención de Guelala de que en la noche del sábado último, aprovechando que el indigena Dris Mojtar Bueian de Beni S'kar, se hallaba en una bota, penetraron en su domicilio, abriendo un boquete en la techumbre de la casa, apoderándose de una caja que contenía 80 pesetas y una cartera en la que guardaba documentos de la propiedad de unos terrenos valorados en 1.800 pesetas.

Como presuntos autores han sido detenidos los indígenas, hermanos, Mohamed y Hamed Mohamed Ali, el segundo conocido por «el Rana».

Se continuarán las gestiones emprendidas para esclarecer el hecho.

HERIDA LEVE

De una herida leve ha sido asistido en el consultorio de Zúo, el indigena Hamed Mohamed Mustafá, de Quedana, que le fué producida por Mohamed Amar, de la misma yema. En el suceso intervino el k'idi.

NOTICIAS

VIAJEROS

Marchó a Cádiz, donde tiene fijada su residencia, la distinguida señorita Afriquita Giménez Cú II, que ha pasado varios días en esta localidad con el delegado informativa y de publicidad de la estación de radio de aquella capital.

—Hoy llegará de Madrid, a donde fué con motivo del reciente fallecimiento de su hermano don Ange, nuestro buen amigo el cajero del Banco Popular don José Ramos Cabeza, acompañado de su señora madre.

ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra ligeramente enfermo el jefe de negociados del Cuerpo de Correos, con destino en la Caja Postal de Ahorros en esta Central don José Ebez Vil arroel, al que le deseamos un rápido alivio.

La alimentación ideal para su bebé es la Leche Condensada y Harina Lacteada

"EL BEBÉ HOLANDES"

La de mayor riqueza en crema

EL BEBE HOLANDES regala a sus consumidores con motivo de las próximas Navidades participaciones de la Lotería Nacional a cambio de etiquetas de sus productos Leche Condensada y Harina Lacteada

Por cada quince etiquetas de Leche Condensada UNA peseta de participación.

Por cada cinco etiquetas de Harina Lacteada UNA peseta de participación.

Podéis haceros ricos sólo con consumir la Leche Condensada "EL BEBE HOLANDES"

Para el canjeo de etiquetas por participaciones, acudid a sus oficinas: Calle Jáudenes, 27

Siempre fresca, siempre igual,
"EL BEBE HOLANDES," no tiene rival!

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA
AVISO

En esta Secretaría y durante las horas hábiles de Oficinas se admiten ofertas en pliego cerrado hasta las doce horas del jueves, catorce del actual, para la reparación del autoclave existente en el Laboratorio Municipal y sustitución del manómetro por otro nuevo de cinco atmósferas.

Dicha reparación deberá garantizarse por el adjudicatario, siendo de su cuenta todas las reparaciones que puedan originarse durante el plazo de garantía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 9 de noviembre de 1935.—El Secretario, Alfredo Meca. (14)

EDICTO

DON JOSE VICTORI GOÑALONS ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que a partir del día quince del actual y hasta el mismo día del próximo mes de enero de 1936, se abre el pago en período voluntario de cobranza del impuesto de CEDULAS PERSONALES correspondiente al ejercicio actual.

Las horas de expedición de las Cédulas será de las 16 a las 19 en la Oficina de Recaudación de este Ayuntamiento, advirtiendo a los señores contribuyentes que en el momento de la expedición deberán justificar la declaración que hicieron en la hoja de empadronamiento, sin cuyo requisito no serán expedidos los mencionados documentos.

Transcurrido el plazo indicado se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 11 de noviembre de 1935. J. VICTORI. (17)

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA
AVISO

Hasta las trece horas del lunes diez y ocho del actual, se admiten ofertas en pliego cerrado durante las horas hábiles de oficinas en esta Secretaría municipal para el suministro para esta Corporación de doce cargas para los extintores del Parque de Bomberos; seis del modelo B. de nueve litros de capacidad y el resto del modelo E. de diez litros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 13 de noviembre de 1935. El secretario, Alfredo Meca. (15)

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA
AVISO

En esta Secretaría y durante las horas hábiles de oficinas se admiten ofertas en pliego cerrado hasta las doce horas del jueves, 14 del actual, para la reparación del autoclave existente en el Laboratorio municipal y sustitución del manómetro por otro nuevo de cinco atmósferas.

Dicha operación deberá garantizarse por el adjudicatario, siendo de su cuenta todas las reparaciones que puedan originarse durante el plazo de garantía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 9 de noviembre de 1935. El secretario, Alfredo Meca. (15)

Comandancia de Tropas de Intendencia de Ceuta

Hasta las 12 horas del 22 del presente mes se admiten proposiciones para el suministro de carne para la cocina de tropa de Ceuta.

El pliego de condiciones puede verse en la Mayoría todos los días laborables de 11 a 13 horas.

Este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Ceuta 13 de Noviembre de 1935. El Comandante Mayor, Ramiro G. Guadiana.—Visto Bueno; El Teniente Coronel Primer Jefe, Marcello González. (16)

BANDO

Don José Victori Goñalons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 del Estatuto del Vino y Alcohol de 8 de septiembre de 1932, con fuerza de Ley por la de 26 de mayo de 1933, todos los productores, vinicultores, comerciantes, exportadores, detallistas y cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, en los diez últimos días del mes en curso, declaraciones triplicadas con arreglo al formulario que se les facilitará, de las existencias que posean el día 20 del actual haciendo constar en ellas la cantidad en litros de las distintas clases de vino y su graduación, así como si son de la campaña actual o de cosechas anteriores.

Los contraventores a estas disposiciones serán castigados con las multas correspondientes, que oscilan entre diez y el cincuenta por ciento del valor de la mercancía de esta clase que posean.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 14 de noviembre de 1935. J. VICTORI.

Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado

Este Establecimiento desea adquirir 10 caballos sementales de raza berberisca para el Depósito del mismo, y que han de reunir las siguientes condiciones:

Edad de 4 a 6 años. Altura aproximada a 1'55 metros. Pureza de sangre Berberisca acreditada con certificación de origen y documentación que lo acredite. Perfecta sanidad y excelente conformación.

Antes de quedar comprado en firme un caballo, será sometido al diagnóstico serológico sobre Durina.

Capa Torda, Castaño, Alazan o Negro.

Los que tengan caballos en estas condiciones y deseen venderlos, podrán remitir al Establecimiento de Cría Caballar en Larache, hasta el 10 del próximo mes la documentación, reseña y una fotografía del tamaño 9 x 12 del caballo o bien presentarlo con la documentación en los Destacamentos de este Cuerpo de Ceuta Melilla y Smid el ma a los Capitanes de los mismos para que estos formulen las propuestas, si procede, para que actúe la comisión.

Larache 9 de Noviembre de 1935.—El Teniente Coronel primer Jefe, Juan L. Alfaro.

Edicto

Don José Victori Goñalons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 69 del Reglamento provisional de movilización del Ejército, aprobado por Decreto de 7 de abril de 1932, (Gaceta del 11 de agosto), se advierte a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como a los de carruajes y automóviles, motocicletas y bicicletas, la obligación que tienen de presentarse por sí o por medio de representante debidamente autorizado, antes del día 15 de diciembre próximo en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de Oficinas, para inscribir los suyos en las listas del censo correspondiente.

La formación de los respectivos censos de ganado, de carruajes de tracción animal y el de automóviles, motocicletas y bicicletas, no tie-

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

SOBERANIA NACIONAL, 42.

Ostentando la Casa M. Fernández Benítez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregar los certificados de garantía de que deberán ir provisto todas las máquinas.

nen por objeto exigir ningún impuesto por parte del Estado, ni del Ayuntamiento y si solo la de formar la estadística preparatoria de los mismos a los efectos de requisición militar por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa nacional en caso preciso, cuya eventualidad se considera poco probable; y que, llegado el caso de que el Estado se viera obligado a realizar esta requisita por causa de guerra, la privación del ganado o material a que habían de quedar sometidos sus propietarios, además de ser debidamente indemnizada, la aconsejaría la necesidad de la propia defensa.

Esta Alcaldía excita el celo de los referidos propietarios en evitación de los perjuicios que pudieran caberle así como de las sanciones que se impondrían a los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o incurriesen en falsedades al hacerla, determinadas en el artículo 75 del expresado Reglamento, que las fija en las multas de veinticinco a quinientas pesetas, graduables según la cédula, que se doblarán en caso de reincidencia y en la de ser sometidas a la requisición, si hubiere lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y en primer lugar a los otros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta nueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. J. VICTORI (17)

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por acuerdo de la Corporación municipal y por no haberse presentado modelos al concurso general de prendas de vestuario, se saca nuevamente a presentación de modelos y adjudicación de impermeables blanco crema con capucha en seda vulcanizada para los guardias del servicio de circulación, debiendo fijarse el precio de cada modelo y comprometerse el adjudicatario a entregar diez y nueve en el plazo máximo de quince días después de notificada la adjudicación. El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar el modelo y proposición que considere más conveniente o rechazarlas todas. Las proposiciones en pliego cerrado se presentarán antes de las doce horas del día veintiocho del actual.

Lo que se publica para general conocimiento. Ceuta 12 de noviembre de 1935.—El Secretario, Alfredo Meca.

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA
AVISO

Hasta las trece horas del viernes veintidós del actual, se admiten proposiciones en pliego cerrado y durante las horas hábiles de oficinas en esta Secretaría municipal, para el suministro a esta Corporación de veinticuatro trajes de agua, completos, color negro con sujeta con destino al personal del Cuerpo de Bomberos y Arbitrios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Ceuta 14 de noviembre de 1935. El Secretario, Alfredo Meca. (16)

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

RECUBRIMIENTOS ASFALTICOS IMPERMEABLES GARANTIZADO para azoteas y cubiertas de edificios

MARCA **Hormifalto Petrasfalto** REGISTRADAS

CASA CENTRAL Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado 668

Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado 82

Cruz Roja Española CONCURSO

Vacante la plaza de Jefe del Laboratorio del Hospital de este Comité Local de Ceuta, se anuncia por el presente quedar abierto un concurso libre de méritos entre Médicos y Farmacéuticos con arreglo a las bases que en el tablón de anuncios de este Hospital se hallan expuestas.

Ceuta 1 de Noviembre de 1935. El Secretario, Luis F. de Castro. V.º B.º El Presidente-Delegado, Ballesteros. (15)

ALFON Y C.ª S. L.

Sucesores de S. L. Bentolla

ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Jádenes, 18. Teléfono, 344 CEUTA

Alta Comisaría de España en Marruecos

Almadraba "Jolot"

Anuncio complementario de subasta

El plazo de admisión de pliegos de licitación en todas las dependencias señaladas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial, número 25 de 10 de setiembre de 1935, terminará el día 30 de noviembre del año 1935, a las doce de la noche. Las proposiciones se presentarán en sobre blanco, cerrado y rubricado por el licitador. En él se hará constar que se entrega intacto, y además aquellas otras circunstancias que estime consignar el interesado para su garantía.

La apertura de dichos pliegos, se verificará, a las once de la mañana del día 16 de diciembre de 1935, en Tetuán, en la Intervención Principal de Marina, con sujeción al Reglamento para la pesca con almadraba de 20 de junio de 1933, publicado en el Boletín Oficial número 22 de 10 de agosto de 1935.

Tetuán 12 de noviembre de 1935.—Jesús María Manjón.—Rubricado. (15)

Alta Comisaría de España en Marruecos

Almadraba "ES Sahel"

Anuncio complementario de subasta

El plazo de admisión de pliegos de licitación en todas las dependencias señaladas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial número 25 de 10 de setiembre de 1935, terminará el día 30 de noviembre del año 1935, a las doce de la noche. Las proposiciones se presentarán en sobre blanco, cerrado y rubricado por el licitador. En él se hará constar que se entrega intacto, y además aquellas otras circunstancias que estime consignar el interesado para su garantía.

La apertura de dichos pliegos, se verificará, a las once de la mañana del día 16 de diciembre de 1935, en Tetuán, en la Intervención Principal de Marina, con sujeción al Reglamento para la pesca con almadraba de 20 de junio de 1933 publicado en el Boletín Oficial número 22 de 10 de agosto de 1935.

Tetuán 12 de noviembre de 1935.—Jesús María Manjón.—Rubricado. (15)

TRASPASO

Local con vivienda, sitio comprendido entre calle Mina y Agustina de Aragón en la calle Soberanía Nacional, lo más céntrico de Ceuta.

Razón en la Administración de «El Faro de Ceuta». Indíquese: Traspaso. (15 N)

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a pié de obra

Depósito: Plaza de África, 12 - bajos. - Telefono 403

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!

Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

"EMERSON"

Modelo 411 MICKEY, cuatro válvulas Universal	Ptas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterná dos ondas	299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal	375
Modelo 77 siete nueve válvulas Alterna	495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna	895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,

José Hassán Gabay

Salón de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.— Teléfonos, 103 y 636.-Ceuta

APA ASESORIA TECNICA DEL SEGURO

Sea esta su última consulta. Agentes especializados en el estudio de los seguros.

Línea Pinillos

Servicio fijo semanal por los buques «Darro», «Turia», «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alibante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducidos para automóviles de turismo.

Para detalles, fletes y pasajes, informarán: **Viuda de Samuel Salama** FEUMIN GALÁN, 20. CEUTA TELÉFONO, 103

LOTERIA DE LA EUROPA :: Sevilla

Sorteo de Navidad

La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invita a usted por su bien a que adquiera con tiempo, lo que tenga el propósito de jugar en el próximo sorteo. Cuenta para la venta con una escogida y bien surtida cantidad en números variados, de billetes en doble serie (4.000 pesetas) e igualmente billetes de una sola serie (2.000 pesetas) y vigésimos sueltos (100 pesetas), y para los jugadores que quieran arriesgar poco dinero, se les puede proveer de recibos nominativos de 5, 2 y 1 peseta con garantía de máxima solvencia.

Sirve Pedidos a cualquier localidad y para los que se hayan de dirigir al extranjero, se llenan por la administración los requisitos que previene la ley sin molestias ni perjuicios para los adquirentes, tanto en el envío como en el pago puntual de los premios que se obtengan.

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO

Administrador: Miguel Escámez.-Lotería núm. 15.-Plaza de la Europa.-Sevilla

Film local

LA CALLE CAMOENS.— Hemos sentido verdadera alegría al enterarnos del proyecto elevado a la Corporación por un concejal, con la idea de convertir la parte alta de nuestra ciudad y el Recinto Sur en verdadera Ciudad Jardín. Como es natural la iniciación de esta la obra no puede quedar silenciada, para tributar nuestro caluroso aplauso a aquel o aquellos que se preocupan por convertir nuestra plaza en algo que ya hace muchos años debic ser.

Hacer que desaparezcan las barracas, convertir en verdaderos jardines la parte alta de la ciudad, trazar calles amplias en lo que hoy es lugar de inlección y cobijo de miseria, desplazar del centro el comercio y los espectáculos haciendo que nuestra plaza pierda su amontonamiento y adquiera la extensión que, proporcionalmente, le corresponde es idea plausible, aun que comprendamos que, en los momentos actuales, quede convertida en quimera; pero así y todo elevemos nuestros aplausos y cuenten en lo que nosotros podamos corresponder para que ello tenga el coronamiento debido. Hasta este punto muy bien y muy de acuerdo, pero,—todas las cosas tienen un pero—, creemos una verdadera locura, creemos que sería ello movernos en nuevos problemas, pensar en esa magna obra, que carácter magno tiene el proyecto, cuando aún hay mucho por hacer en lo que la piqueta municipal ha tomado parte. Terminense de quitar los tapones, ábranse las calles céntricas y pongase en comunicación las vías hoy olvidadas y, sobre todo, empíndanse las obras de ensanche de la calle Camoens que tan necesitada está y que es el verdadero obstáculo del desarrollo local. Aquí es donde hay que poner el máximo empeño. Sobre este lugar es donde deben fijarse todas las miradas, cuando de ensanche y obras magnas se trate, y después, conseguido esto, terminado el desentapamiento y hecha la apertura de vías céntricas, abordemos el problema de las barracas, y busquemos expansión en los lugares que hoy están ocultos, aunque por ello no deje de constituir lacras y peligros, pero primero terminar lo emprendido. Hacer nuevos proyectos e iniciar nuevas obras, sería agravar más el problema municipal y tener a nuestra plaza en continuo estado de obra.

Anuncios económicos

Se traspasan dos establecimientos.— Razón en la IMPRENTA OLIMPIA.

Idioma inglés Enseñanza domicilio Razón: Paseo Colón, 25 bajo izquierda.— R. Schacht. (16 N.)

Se alquila una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en familia, en calle Alfau, 8, 1.º derecha. (30 N.)

Pagaría ventajosamente habitación amueblada, amplia, para dos personas con pensión, en casa honorable. Dirigirse al FARO DE CEUTA Señor Cruz de Quillas. (16 N.)

Gran ocasión Se vende, Gemelo gran luminosidad alcance 35 kilómetros. Biblioteca del Hombre de Negocios Moderno. «Enciclopedia Columbus». Dicciónario Enciclopédico, Ilustrado de la Lengua Castellana, Una máquina fotográfica marca «Ihagee» 9 x 12. Darán Razón: Galea, 12, 1.º, izquierda. (13 N.)

Muy importante para los peluqueros de señoras: Por próxima reforma en el local de la Peluquería de señoras; el material de la misma se VENDE un Secador eléctrico con manga y coraza en un precio inverosímil. Razón: Peluquería CABRERA.— Libertad, 1 (Entresuelo, 5).

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

AL MARGEN DEL FIELD

Una nota de la Federación Española de Fútbol y otra de la Hispano - Marroquí

NOTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE DE LA F. H. F. EN SESION CPLEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1935

Primerio.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobar el despacho ordinario habido desde la sesión anterior.

Tercero.—Designar al miembro del Comité señor Moreno Navarro para que instruya una información relacionada con el partido Athletic Ceuta, celebrado el día 3 del actual en Tetuán.

Cuarto.—Se acuerda que el jugador del Athletic, Mateo, continúe con suspensión absoluta por plazo ilimitado hasta que la F. H. F. resuelva consulta que se formula sobre los conceptos de maltrato y agresión que figuran en los apartados quinto y sexto del artículo 113 del Reglamento.

Quinto.—Llamar la atención de la Directiva de la S. D. Española de Fútbol, sobre el asunto de orden público en su campo durante los partidos que en el mismo se celebren.

Sexto.—Se toman acuerdos relacionados con la Prensa.

Séptimo.—Se aprueban las actas de los partidos Ceuta-S. D. Española; Athletic-Larache y Deportivo Español-Deportiva Melillense.

UNA CIRCULAR «CIVILIZADORA» DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid.—El secretario general de la Federación Española, D Ricardo Cabot, nos remite, con ruego de publicación, la siguiente circular:

«Al comenzar el campeonato de Liga, y con él las competiciones oficiales que se juegan bajo la inmediata jurisdicción del Comité ejecutivo, éste se ha creído en el deber de dirigir a los Clubs y al Comité Central de Arbitros, exhortando a los primeros a que instruyan a sus jugadores para que se produzcan con la máxima corrección en los terrenos de juego, y al segundo para que excite el celo de los árbitros en el estricto cumplimiento de sus deberes, y especialmente en los que le incumbe, de conformidad con la regla XIII del juego con las disposiciones oficiales e instrucciones relativas a la misma y con las de los capítulos V y VI del título III del reglamento.

Por su parte, el Comité Central ha dado a los árbitros rigurosas instrucciones para que procedan con toda energía en atajar las manifestaciones de juego peligroso y violento, los actos de incorrección de los jugadores, los de desobediencia y desacato a la autoridad de los árbitros y otros de naturaleza análoga, como los de coacción del público, etc., recordándole la obligación inenudible de consignar en acta, y cuando no pudieren en esta, por medio de informe, todo los incidentes que con arreglo al reglamento y para su debida sanción han de ponerse en conocimiento del

Comité, el cual por su parte está decidido a emplear los medios que tiene a su alcance para lograr que los jugadores no olviden que el fútbol es un deporte que no puede practicarse sin disciplina sin educación y sin caballerosidad, y para conseguir que los árbitros cumplan a este respecto con sus deberes.

Los Clubs pueden hacer mucho para llegar a este resultado, sin necesidad de poner al Comité en el trance, siempre penoso, de imponer sanciones a ellos o a sus jugadores, inculcando a éstos, a sus socios y a sus masas de simpatizantes, los principios fundamentales de corrección y de respeto para con el adversario y los jugadores de los equipos adversarios, con objeto de que los partidos se desarrollen con la normalidad debida.

Hemos de llamar muy particularmente la atención de los Clubs acerca de las facultades que, por reciente reforma de la regla XIII del juego, se han dado a los árbitros, para castigar con golpe franco las incorrecciones de los jugadores, aparte de la amonestación y de la expulsión, en caso de reincidencia o de juego violento, así como también sobre las obligaciones de los Clubs en cuanto a nombrar un delegado para atender en cada partido al árbitro y al equipo contrario, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 299 del Reglamento, y sobre las obligaciones de los capitanes, consignadas en el artículo 303.

El juego viril y eficiente no es incompatible con la corrección en el campo de juego; pero sí con la mala conducta y con la jugada alevoza en daño del contrario. Conviene que todos los jugadores reflexionen sobre el peso que ha de agobiar su conciencia si intencionadamente, y descartando por tanto la contingencia fortuita, lesionan a un contrario, que no es más que un camarada; y de la misma manera han de recapacitar sobre los perjuicios que se causan a sí mismo y a sus Clubs aquellos jugadores que por no saberse comportar convenientemente se hacen acreedores a la expulsión del campo y a suspensión, privando al equipo de su concurso, y a veces en circunstancias que son decisivas y echándose siempre sobre sí una mala nota que nunca y en ningún aspecto de la vida favorecerá su buen nombre.

Por último, y en lo que relativamente pueda influir sobre él, no hay que descuidar al público, La pasión y el escándalo en los espectáculos no es jamás prueba de ciudadanía ni de cultura, y en los espectáculos deportivos, todavía menos que en cualquier otro. No hay nada más vergonzoso que esos episodios, que afortunadamente ya se dan pocas veces, y aun casi siempre en pueblos o capitales de poca importancia y de poca tradición deportiva, de ver a unos hombres, sean árbitros o jugadores, indenfensas e inermes para revolverse contra los reglamentos y contra el número insultados, escarnecido y acorralados y hasta agredidos por

una masa que diluye en sí misma su cobardía y su falta de educación civil.

El Comité Ejecutivo se dirige, por tanto, a todos los afiliados, árbitros, Clubs y jugadores, para que pongan el grado máximo de su voluntad y de sus esfuerzos en lograr que todos los elementos que directa o indirectamente actúan en los partidos de fútbol se produzcan con la debida corrección, a fin de que ésto se celebren con todos los atributos de una manifestación deportiva y bajo ningún pretexto se dé lugar a que redunden en oestragio del deporte y en detrimento de su buena reputación, Madrid, 8 de noviembre de 1934. (De A.B.C. de Madrid)

Agencia Delgado

CEUTA-TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.—Corresponsales en todos los puertos españoles. Servicios diarios de comisiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa. Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15. Casa en Tetuán: Cardinal Cisneros, núm. 8.

El presidente del Partido Radical a Madrid

En el vapor correo, de esta mañana, marcha a Agdeiras, de donde continuará viaje a la capital de la República, el presidente del Partido Radical, don Vicente García Arrazola. Le deseamos buen viaje y grata estancia en Madrid.

Teatro - Circo - Español

Sigue actuando con un clamoroso éxito la Compañía dramática de Miguel Gallardo (TODOS LOS DIAS)

ORO, ALHAJAS.

Máquinas de Coser y Escribir, Escopetas. — COMPRA y VENTA a mejores precios.

CASA SALES

Pasaje Romero, 16. Ceuta

El destino del amor

por E. PELLICENA G.

Es la obra que acaba de publicarse y la de más interés que se ha escrito hasta la fecha. CINCO pesetas en las buenas librerías. Pida gratis el folleto explicativo.

ARIAS DE MIRANDA 11. ARANDA (BURGOS) ESPAÑA.

Gran Fábrica de Muebles CAYETANO GUERRERO

Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá:

Una economía del treinta por ciento como mínimo. Proteger una industria completamente local. Adquirir muebles con arreglo a su gusto. Pues construimos sobre modelos que nos indiquen.

¡NO LO OLVIDE!

Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero

Cervantes, núm. 14. CEUTA Teléfono núm. 425.

Corporación Municipal

Al ser recibidos por el Alcalde, los periodistas le preguntaron si había leído un artículo publicado por EL FARO DE CEUTA en relación a las conclusiones del Congreso administrativo de las Piazas de Soberanía.

El señor Victori contestó afirmativamente y entonces se le preguntó a que se debía con habiéndose dicho que se habían enviado las repetidas conclusiones el señor Peire en una entrevista con el correspondiente de EL FARO en Madrid dijese que no tenía ninguna noticia oficial de ellas.

El señor Victori repuso que nada de extraño tenía que el señor Peire no tuviese aun noticias oficiales, puesto que las conclusiones no habían sido enviadas a Madrid sino a Melilla, por residir en esa ciudad el Presidente efectivo del Congreso administrativo.

—A Melilla, pues—añadió— se ha mandado toda la documentación para que la firme el señor García Vallejo y para que él como Presidente del Congreso fuera el que designara el momento en que con toda solemnidad se fuera a entregar las conclusiones a los diputados primero y al Presidente del Consejo de ministros, después, los representantes de las dos ciudades de Soberanía.

—Precisamente—añadió el señor Victori—en el día de ayer se ha recibido en el Ayuntamiento, en la Cámara Oficial de Comercio y en la de la Propiedad y no se si en alguna otra entidad, una invitación del Presidente del Congreso para que se designe las personas que han de componer la comisión de Ceuta que acompañada de la de Melilla vaya a Madrid, para efectuar la entrega.

Siguió diciendo que en la sesión de mañana viernes se dará cuenta a la Corporación de la comunicación de Melilla y se designará la persona que ha de ir a Madrid. También nos dijo el señor Victori que se había terminado el

proyecto de presupuesto—del cual nos hizo entrega—y que se había convocado a los señores concejales para celebrar sesión extraordinaria para su estudio y aprobación, el próximo sábado a las cuatro de la tarde.

Como le preguntásemos cuándo se efectuaría la inauguración del nuevo edificio del Mercado, repuso el señor Victori que hoy jueves se reunía la comisión mixta y acordaría que se celebrase el día 1 de diciembre.

Nos dió cuenta el alcalde de que por el subinspector veterinario se había dado una orden prohibiendo la venta de caracolas, ya que por no poderse hacer un análisis de ellas, sin destrozarlas, no se podía asegurar si podían causar intoxicaciones.

Las caracolas que produjeron la muerte a la gitana y habían ocasionado la grave enfermedad de su marido, dijo el señor Victori que se había averiguado que procedían de Larache.

Un compañero le preguntó si había leído un sueltito aparecido en este periódico, relativo al Pasaje de la Ahambra donde los vecinos de aquella localidad no disfrutaban de alumbrado público, ni sus basuras son recogidas.

El señor Victori, respondió que había ordenes para que se averiguase la certeza de ello y remediarlo a la mayor brevedad.

GRAN HOTEL ESPAÑA

RESTAURANT Habitaciones ventiladas. TODO CONFORT. - AGUA CORRIENTE. Garage. Económico servicio. AVENIDA SIDI BUHADE ALCAZARQUIVIR

El triunfo de «MISS EUROPA»

SE DEBE A LOS PLATANOS CANARIOS; POR ESO SIGUE SIENDO SU POSTRE PREDILECTO

Madres: dad a vuestros hijos plátanos canarios. Se criarán sanos y robustos. Señoras jóvenes y ancianas: comed plátanos canarios que rejuvenecen y dan belleza al cutis.

PIDAN PLATANOS CANARIOS

Nuevos Depósitos de Carbones en Ceuta del Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz S. A.

Carbones Cardiff del Almirantazgo para pesqueros y navegación de altura. Carbones ingleses y nacionales para Industrias. Calefacción y uso doméstico.

PRECIOS MINIMOS. FERMIN GALAN, 20. TELEFONO, 103.

Clínica - Médico - Quirúrgica

G. GALLEGO

De Sanidad Militar, Beneficencia municipal y Cruz Roja. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de las VIAS URINARIAS DIATERMIA - ENDOSCOPIA - VENEREO - SALVARSAN

LIBERTAD, 15. DE 3 A 5.

Especial para obreros de 5 a 6

CEUTA